



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la
Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Silva Tarrillo, Jose Luis (ORCID: 0000-0002-8625-9122)

ASESOR:

Dr. Montenegro Camacho, Luis Arturo (ORCID: 0000-0002-5224-4854)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del estado

CHICLAYO – PERÚ

2021

Dedicatoria

A MIS PADRES

Aladino Silva Mego y María Felicita Tarrillo Imaña, quienes me enseñaron que la vida es difícil pero no imposible para alcanzar nobles ideales

A MIS HERMANOS

Karina y Miguel, con quien compartimos momentos de largas conversaciones y risas interminables.

Luis

Agradecimiento

A LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Que por medio de la Escuela de Posgrado me formó en los diferentes conocimientos de la gestión pública y gobernabilidad.

AL ASESOR

Dr. Luis Arturo Montenegro Camacho, por su paciencia y compromiso para la conclusión de esta tesis.

Luis

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación.	16
3.2. Variables y operacionalización.....	17
3.3. Población, muestra y muestreo.....	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
3.5. Procedimiento.	20
3.6. Método de análisis de datos.....	20
3.7. Aspectos éticos.	21
IV. RESULTADOS.....	22
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES.....	39
VII. RECOMENDACIONES	40
VIII. PROPUESTA	41
REFERENCIAS.....	44
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Variables	17
Tabla 2 Población de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería UNACH ...	17
Tabla 3 Muestra para el presente estudio.	18
Tabla 4 Correlaciones de Pearson ítem total, análisis de varianza y confiabilidad del instrumento estadístico Alfa de Cronbach.....	20
Tabla 5 Dimensión gestión.....	25
Tabla 6 Dimensión formación profesional	26
Tabla 7 Dimensión investigación.....	28
Tabla 8 Proyección social.....	29

Índice de figuras

Figura 1 Tipos de impactos universitarios y los actores involucrados relacionados.	14
Figura 2 Ejes de la responsabilidad social universitaria.....	15
Figura 3 Diseño de investigación	16
Figura 4 Modelo de Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.	41

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo proponer un modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI), de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH), para lo cual se estudió la responsabilidad social universitaria en sus cuatro dimensiones: gestión, formación profesional, investigación y extensión, desde la perspectiva de los estudiantes, docentes, administrativos y autoridades. Es una investigación básica, según su alcance es descriptiva – propositiva y el diseño de investigación es del tipo no experimental – transversal y el enfoque es cuantitativo, se tomó una población de 415 entre estudiantes, docentes, administrativos y autoridades de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH. La variable de estudio fue la RSU. Los datos de la variable fueron obtenidos utilizando formularios de Google y entrevistas, según los resultados obtenidos se puede afirmar que la implementación de la RSU en la FCI es aún incipiente y sin ningún tipo de orientación, son los propios involucrados, quienes desarrollan acciones aisladas en favor de los ciudadanos y el medioambiente, sin dirección ni planificación. El estudio concluyó, con el diseño y validación de un modelo de responsabilidad social, fundamentado en las teorías de los Stakeholders, la Agencia y la Legitimidad.

Palabras Clave: Responsabilidad Social, formación profesional, investigación, extensión universitaria

Abstract

The objective of this research was to propose a model of social responsibility in the Faculty of Engineering Sciences (FES), of the Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH), for which university social responsibility was studied in its four dimensions: management, teaching, research and extension, from the perspective of students, teachers, administrators and authorities. It is a basic research, according to its scope it is descriptive - propositional and the research design is of the non-experimental type - transversal and the approach is quantitative, a population of 415 was taken among students, teachers, non-teaching staff and authorities of the Faculty of Engineering Sciences of the UNACH. The study variable was USR. The data of the variable were obtained using Google forms and an interview, according to the results obtained it can be affirm that the implementation of the USR in the FES is still incipient and without any type of orientation, it is the people involved, who develop isolated actions in favor of citizens and the environment, without direction or planning. The study concluded with the design and validation of a social responsibility model, based on the theories of Stakeholders, the Agency and Legitimacy.

Keywords: Social Responsibility, teaching, research, university extension

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de responsabilidad social nace en el seno de la actividad empresarial en la década de 1930 en medio de una sociedad sumida en la pobreza, agudizada posteriormente por el profundo daño social y medio ambiental a consecuencia de la segunda guerra mundial 1945. En los años 1980 surge la responsabilidad social voluntaria con el fin de responder a las necesidades de la sociedad realizando acciones que mejoren el desarrollo, bienestar y calidad de vida. (Duque et al., 2013). La responsabilidad social ha adquirido gran importancia en los últimos años dentro de la actividad pública y privada (como se cita en Navas y Romero, 2016) y es particularmente relevante en el ambiente universitario, en donde este concepto ha estado en el foco de atención de sus actores (Rojas et al., 2020). A partir del año 2000 se empieza a conceptualizar la responsabilidad social universitaria en Hispanoamérica como una serie de aspectos de interés para la sociedad relacionada con los impactos sociales, económicos y medioambientales de cada institución u organización, así como la ética y transparencia de la universidad en su relación con los diferentes grupos de involucrados (Gaete y Álvarez, 2019).

A partir del surgimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principales problemas que debe afrontar la humanidad de cara al 2030 son la pobreza, la desigualdad y el daño al medio ambiente; en ese escenario las universidades juegan un papel muy importante en la formación de estudiantes socialmente responsables, de no ser así estas pierden su legitimidad ante la sociedad (Bolio y Pinzón, 2019). El pueblo ha considerado históricamente a la universidad como el centro de desarrollo de la investigación y la técnica, espacio en donde convergen las ideas más brillantes, sin embargo muchas veces esta institución no enfoca sus esfuerzos a la atención de la problemática social y medioambiental.

En la Unión Europea y de forma particular en España, la acogida y aplicación de la Responsabilidad social en los ambientes universitarios surge en el año 2009 y toma mayor impulso en el año 2015, con el surgimiento de la estrategia universitaria (EU-2015) (Gaete, 2014). Salinas (2017), realizó una investigación sobre la responsabilidad social y su divulgación en universidades españolas

llegando a la conclusión que de 83 de ellas, 44 cumplen con la incorporación de la responsabilidad social en todas las dimensiones del trabajo universitario.

En las universidades latinoamericanas se ha observado baja presencia de los diferentes aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), particularmente en las declaraciones de la visión y misión institucional (Gaete y Álvarez, 2019), lo que no ha permitido que el quehacer y los objetivos universitarios se direccionen a resolver los principales problemas sociales y medioambientales de la comunidad y el entorno.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 30220 (Ley Universitaria), se establece a la responsabilidad social como la razón de ser de la vida universitaria, siendo sus fines la formación de profesionales integrales, y con un alto sentido de responsabilidad, que promueven el desarrollo humano y sostenible a nivel local, regional y nacional, que hacen investigación y lo difunden en beneficio de la humanidad. Las universidades en el uso de su facultad de autonomía establecen y promueven la responsabilidad social, para lo cual deben asignar un mínimo del 2% de su presupuesto (Ley Universitaria N° 30220, 2014). También establece en sus artículos 124 y 125 el concepto y los medios de promoción de la responsabilidad social universitaria respectivamente, lo que ha generado que las universidades públicas y privadas del país adapten gradualmente sus estatutos y reglamentos a la nueva normatividad (Alarcón, 2018).

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), incluye a la responsabilidad social universitaria como un elemento del proceso de formación, el cuál debe ser recogido en el plan de estudios. Las acciones de responsabilidad social consideran principios de equidad e inclusión al entorno, buscando articulación con entidades propias y externas que permitan aumentar el impacto en la sociedad (Sineace, 2016).

El Estatuto Universidad Nacional Autónoma de Chota (2016), en su artículo 57, establece que la oficina de extensión y proyección universitaria sea la encargada de formular y proponer lineamientos en materia de responsabilidad social; esto podría deberse a un error conceptual entendiendo que la responsabilidad social, no debe ser mimetizada a la extensión, sino por el contrario

es transversal al quehacer universitario en sus dimensiones de formación, investigación y extensión. De manera contradictoria con el estatuto, el Reglamento General General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (2016), establece que la responsabilidad social universitaria (RSU) incluye a la principal función de la universidad que es la formación de excelentes profesionales y personas de bien, sin embargo no lo generaliza a las demás funciones.

El Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria (2020), de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH), circunscribe las actividades de responsabilidad social a la capacitación y fortalecimiento de capacidades en la comunidad, lo que evidencia que existe un error conceptual al considerar que la extensión es equivalente a la responsabilidad social universitaria; error que de continuar impedirá el adecuado cumplimiento de indicadores de acreditación de las cinco carreras profesionales, procedimiento que ya se inició ante el SINEACE. La RSU debiera ser vista como un enfoque global de las consecuencias administrativas y académicas de todos los procesos de la universidad (Vallaey y Álvarez, 2018).

El presente trabajo tuvo el siguiente problema de investigación: ¿de qué manera un modelo de RSU mejorará la responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH?, y con el fin de dar respuesta al problema de investigación se planteó como objetivo general: proponer un modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI), Universidad Nacional Autónoma de Chota.; y como objetivos específicos: diagnosticar la responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, en sus cuatro dimensiones: gestión, investigación, formación profesional y proyección social; diseñar un modelo de responsabilidad social para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y validar un modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH.

El presente trabajo de investigación encuentra su justificación en la Ley 30220, en la cual la responsabilidad social ha adquirido especial relevancia en el quehacer universitario en nuestro país, en ese sentido este trabajo de investigación busca elaborar un modelo de responsabilidad social, en la FCI de la UNACH, basada en la normatividad vigente y las expectativas e intereses de los involucrados

(alumnos, docentes, autoridades y personal administrativo); la implementación de este modelo le permitirá a la FCI ser reconocida e incrementar sus niveles de legitimidad en la sociedad, además que tendrá una aplicación inmediata, ya que aportará al cumplimiento de indicadores establecidos por el SINEACE, para la acreditación de carreras profesionales. El modelo obtenido podrá ser replicado y utilizado en otras universidades públicas o privadas, nacionales e internacionales. Este estudio aporta conocimiento en materia de Responsabilidad Social Universitaria.

II. MARCO TEÓRICO

Lescher et al. (2015), analizaron los diferentes modelos de RSU, en Maracaibo, Venezuela, el estudio fue de naturaleza descriptiva de campo, la muestra estuvo conformada por 1 universidad nacional y 4 privadas, en el análisis de datos se utilizó la media o promedio aritmético, llegándose a la conclusión de que las universidades muestran un modelo de responsabilidad social de naturaleza empresarial instrumental, dónde el aspecto cognoscitivo es el principal bien disponible para la sociedad; sin embargo se requiere mayor inter-relación de la institución con sus diferentes grupos de involucrados. Esta investigación nos permitió obtener los primeros alcances sobre modelos de responsabilidad social, con el fin de mejorarlos y adaptarlos a la realidad de la universidad peruana.

Uno de los aspectos principales a tener en cuenta en una investigación de RSU son los grupos de interés o stakeholders, Aldeanuava (2013), analizó los grupos de interés en una universidad, llegando a la conclusión de que estos difieren de forma sustancial con los del sector empresarial o corporativo, esto debido a la naturaleza organizacional compleja de la universidad, para el autor los grupos de interés identificados son: personal administrativo y de servicios, docentes, estudiantes, organizaciones empresariales y la sociedad. Este estudio aportó a la investigación en lo referente a los grupos de interés a considerar.

Aldeanueva y Jiménez (2013), realizaron una investigación que explicó la situación en el que se encuentra la RSU, dentro del sistema educativo español, empleando la metodología de análisis de casos, se estudiaron 3 universidades llegando a la conclusión de que las universidades españolas si han implementado los diferentes aspectos de la RSU universitaria, lo que indica que consideran a sus stakeholders y emplean criterios de eficiencia y transparencia en sus tareas administrativas. Esta investigación es importante, porque nos permitió identificar a los grupos de involucrados dentro del quehacer universitario e incluye la eficiencia y transparencia como aspectos de la RSU.

Entre las dimensiones de la RSU, se encuentra la investigación; Gonzáles (2017), realiza una aproximación al trabajo de investigación del profesor universitario joven en universidades cubanas, en la cual propone una serie de

indicadores que le permitan medir su nivel ético y compromiso social, la cual concluye que la formación en investigación de los profesores universitarios jóvenes es fundamental para lograr que estos alcancen mayores niveles de responsabilidad y compromiso social. Este trabajo de investigación nos permitió definir algunas acciones en la dimensión de investigación dentro del modelo de responsabilidad social.

Bolio y Pinzón (2019), realizaron un estudio con el fin de validar un instrumento que permitiera obtener el nivel de responsabilidad social de estudiantes universitarios, para este fin se utilizó una muestra de 102 estudiantes; para la validez de contenido el instrumento fue sometido al juicio de 8 expertos y la confiabilidad fue obtenida utilizando el estadístico del Alfa de Crombach, concluyendo que el instrumento posee alta consistencia interna, ya que arrojó un alfa general de 0.932. Este estudio nos sirvió para elaborar algunos ítems del cuestionario que se aplicó a los estudiantes de la UNACH.

Valarezo y Túnnez (2014), realizaron un estudio en Ecuador con 43 expertos de talla internacional, en tres vertientes responsabilidad social empresarial, responsabilidad social universitaria y educación superior universitaria; con el fin de determinar a qué se llama RSU, analizar su semejanza con extensión universitaria, determinar cuáles son sus objetivos y cómo comunicar un modelo de gestión basado en la RSU. La metodología utilizada se basó en el método de Delphi, ideal para analizar causas y predecir efectos, lo que lo constituye en un importante instrumento de gestión. Concluyendo que la RSU integra las dimensiones del quehacer universitario extensión, formación, investigación y gestión; actividades que debe desarrollar con criterios de calidad, ciudadanía y protección al medio ambiente. Tiene como ejes transversales la transparencia y la rendición de cuentas, buscando el desarrollo humano sostenible. Este trabajo aportó a la presente investigación ya que da sustento a la definición de dimensiones y subdimensiones de la variable en estudio.

Godínez et al. (2018), realizó un autodiagnóstico de responsabilidad social universitaria de la facultad de contaduría y ciencias administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México; para lo cual tomaron como referencia el modelo de ANFECA – 2015, el estudio fue realizado en cinco

ejes educativo, ambiental, social, generación y aplicación de conocimiento y organizacional. El estudio concluye que el eje mejor desarrollado es el referente a la generación y aplicación de conocimiento; sin embargo evidencia que las prácticas con menor aceptación son las relacionadas a sustentabilidad y ciudadanía, lo que evidenciaría el poco conocimiento que se tiene en la comunidad universitaria sobre RSU. El autor destaca el hecho de que a pesar que la universidad cuenta con reglamentos internos estos no son conocidos por los estudiantes y por lo tanto no se exige su aplicación y cumplimiento.

Espinoza y Guachamín (2017), investigó la responsabilidad social universitaria en Ecuador, tomando como muestra las universidades ubicadas en el Distrito Metropolitano de Quito, la investigación realizada fue de alcance descriptivo transversal y de diseño no experimental, utilizó como instrumento el Manual de la Responsabilidad Social Universitaria desarrollado por Vallaey et al. (2009). El estudio concluye que existe desconocimiento de la RSU, por parte de los involucrados externos e internos a la universidad, se evidencia el afán de las universidades por formar profesionales con sólidos conocimientos técnico, sin embargo se descuida la RSU. A pesar de que los conceptos de RSU no son nuevos, las universidades ecuatorianas estudiadas aún no cuentan con departamentos que la gestionen directamente, además que los aspectos relevantes de la RSU no han sido incluidos en los reglamentos internos. La realidad universitaria del Ecuador no es muy distinta a la peruana, por lo que esta investigación nos permitió priorizar aspectos de la RSU, que debemos analizar y profundizar en el contexto de la UNACH.

Forero (2019), propuso un modelo para implementar la responsabilidad social universitaria en Colombia, a partir de un diagnóstico de la situación actual. La investigación es descriptiva de alcance explicativo con enfoque cualitativo, el modelo planteado se basa en los cuatro aspectos del trabajo universitario: formación, extensión, investigación y gestión adicionalmente se analiza el medio ambiente y el postconflicto, este último teniendo en cuenta la realidad social que está viviendo Colombia en los últimos años. Esta investigación concluye que la causa de la poca implementación de la RSU, en las universidades colombianas es que no se cuenta una metodología que permita hacerlo y el poco interés de las

autoridades. Este estudio nos aportó con información relevante para formular el modelo el RSU, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH.

Canelón (2013), estudio el concepto de la RSU, estudiando las páginas Web de 14 universidades pertenecientes a la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), la investigación fue de naturaleza descriptiva de alcance exploratorio, los datos fueron obtenidos de los portales institucionales de las universidades en estudio. Los resultados obtenidos muestran que 4 de las universidades cuentan con un espacio dentro del portal institucional destinado únicamente a difundir aspectos de la RSU, mientras que 10 difunden información referente a la RSU, sin embargo esta no está ordenada. Esta investigación nos permitió entender que una universidad que se gestiona bajo principios de RSU, debe privilegiar la transparencia y divulgación.

Aguilar (2015), estudió la influencia que tiene la RSU en las universidades de Puno, la investigación planteada fue de naturaleza básica, el diseño de investigación descriptiva correlacional. La muestra la integraron 332 docentes de diferentes universidades de la región Puno, la técnica para la recolección de datos fue la encuesta, para lo cual se usó como instrumento el cuestionario, el cuál fue validado en por juicio de expertos y la aplicación de un piloto, del cual se obtuvo la confiabilidad haciendo uso de Alpha de Cronbach. El estudio concluye que existe correlación entre la RSU y la calidad académica.

Alarcón (2018), en su tesis titulada “Una mirada integral a la calidad de la educación superior: propuesta para tener una facultad socialmente responsable”, analiza la situación de la RSU en la facultad de ingeniería agrícola en la Universidad Nacional Agraria – La Molina, desde la expectativas de los estudiantes, docentes y administrativos, con el fin de plantear propuestas para su fortalecimiento. La muestra para el presente estudio estuvo integrada por 56 participantes entre estudiantes, docentes y administrativos, a quiénes se les aplicaron encuestas, se realizaron cuatro entrevistas y seis grupos focales; concluyendo que existe la necesidad de realizar actividades para la incorporación de la RSU dentro de la facultad de ingeniería agrícola, para lo que se cuenta con la voluntad y apoyo de las autoridades. Esta tesis nos sirvió como insumo para la elaboración del instrumento que se aplicó a estudiantes, docentes y administrativos.

Bruno (2014), estudió el impacto que ha tenido el apoyo de los órganos de gobierno y el enfoque académico de RSU, que han impuesto los departamentos académicos de responsabilidad social universitaria (DARS) sobre el transcurso de la implementación de la gestión ambiental en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en los últimos 5 años. La investigación desarrollada es descriptiva, con enfoque cualitativo. La investigación concluye que las DARS no han aportado de manera significativa a la disminución de los impactos medioambientales negativos en el campus de la PUCP, sin embargo han sentado la base para que se genere una institucionalidad ambiental. Esta tesis nos ayudó en conceptos como departamento académico de responsabilidad social, que se incluirán en el modelo a plantear.

Condori (2018), estudió la relación entre RSU y su relación con la formación profesional en estudiantes de psicología de la universidad Cesar Vallejo sede Ate, la investigación es básica y de enfoque cuantitativo, diseño no experimental – correlacional, por su temporalidad es transversal, la muestra sobre la que se aplicó un cuestionario con escala de Likert fue de 122 estudiantes de psicología, con el fin de evaluar la relación de variables se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman. La investigación concluye que la relación entre la RSU y la formación profesional de estudiantes es directa, moderada y significativa. Esta investigación es un ejemplo de que en el Perú, se están implementando políticas de responsabilidad social y esto debido a la importancia que esta adquiere a partir de la puesta en vigencia de la Ley Universitaria.

Chanet et al. (2020), estudiaron la responsabilidad social en la Universidad Privada de Huancayo “Franklin Roosevelt”, desde el punto de vista de los estudiantes del último semestre, el tipo de investigación fue básico, el diseño no experimental y de alcance descriptivo simple. La muestra estuvo integrada por 140 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario de 28 ítems, dividido en cuatro dimensiones, ponderados según una escala de Likert de cinco niveles. El estudio concluye que desde la percepción estudiantil del décimo ciclo la responsabilidad social en la universidad estudiada es eficiente.

Reyna (2019), realizó una investigación avocada a conocer la percepción de las autoridades universitarias con respecto a la RSU, en sus cuatro dimensiones:

formación profesional, investigación, extensión y gestión, en la Universidad Nacional del Centro del Perú, la investigación es de tipo básico, el enfoque de la investigación es cualitativo de nivel exploratorio, la muestra la integraron 9 autoridades que por sus funciones intervienen de forma directa o indirecta con la toma de decisiones relacionadas con las dimensiones anotadas, concluyendo que en su mayoría lo estándares, para la RSU se encuentran en situación crítica.

Armando et al. (2020), estudio las diferencias de percepción de docentes de la facultad de Sociología y Ciencias de la Comunicación sobre el nivel de gestión de la RSU, en la Universidad Nacional del Centro del Perú. La investigación fue básica de enfoque cuantitativo y diseño de investigación descriptivo comparativo. Se tomó una muestra de 40 docentes, a quienes se les aplicó un cuestionario, valido por juicio de expertos y la confiabilidad mediante el indicador del Alpha de Cronbach. El estudio concluyó que existe diferencia significativa en la percepción de la gestión de la responsabilidad social entre los profesores de la facultad de Sociología y Ciencias de la Comunicación.

El presente trabajo de investigación está basado en las teorías: stakeholders, la agencia y la legitimidad

La teoría de los stakeholders o grupos de interés, surge en el seno de la actividad empresarial y está relacionada con los diferentes grupos que se ven afectados de manera positiva o negativa por las actividades de una determinada organización y pueden influir de manera favorable para la consecución de sus objetivos o terminar con su existencia (Larrán y Andrades, 2015). La identificación de los stakeholders es un aspecto clave para la actuación socialmente responsable de una institución (Gaete, 2010). Conocer y atender las expectativas de los involucrados en la gestión de una organización es preponderante (Valarezo y Túñez, 2014). La teoría de los Stakeholders tiene cierta similitud con el concepto de responsabilidad social, particularmente en que ambas postulan que se debe incluir los intereses sociales en las actividades de las organizaciones. (Freeman y Dmytriiev, 2017). Dentro de las universidades los stakeholders son los estudiantes, docentes, personal administrativo, organizaciones empresariales y la sociedad. (Aldeanuava, 2013).

La teoría de la agencia tiene su origen en el tratado de Jensen y Meckling (1976), los que definen la agencia como la relación que existe entre el principal (propietario) y el agente, quien se encarga de la administración del patrimonio de otras personas, los autores analizan los costos en los cuales debería incurrir el propietario, para evitar que el agente, quién posee autoridad para actuar en nombre del propietario, influenciado por sus aspiraciones personales, realice acciones en contra de la organización. Para Acosta (2018), el objetivo de la teoría de la agencia es buscar el mejor contrato que permita al propietario tener control sobre el agente, para lo cual se solicita que este priorice los resultados sobre los procedimientos, además de la creación de sistemas que faciliten conocer el accionar del agente. Esta teoría puede ser aplicada al sector público en donde el agente es el funcionario y el principal es la población, sin embargo en este contexto el agente cuenta con información que no se facilita a la población, es decir no existe transparencia, por lo que el agente puede actuar en contra de los intereses de la población. Para J. M. Larrán y Andrades (2015), los gestores públicos no tienen los mismos intereses que la población, lo que hace que en muchas ocasiones actúen en contra de sus intereses, esto es denominado conflicto de agencia. La teoría de la agencia es aplicada a la gestión universitaria, ya que los estudiantes y docentes, delegan la gestión de la institución al rector quién muchas veces no posee las competencias para el cargo (selección adversa) o que actúe en función a sus intereses personales (riesgo moral), esto último puede ser favorecido por la mayor información que posee la autoridad, que no es transparentada a los demás estamentos universitarios; por lo que el control dentro de la teoría de la agencia es fundamental, tener un buen órgano de control puede evitar que el agente opte por comportamientos oportunistas, que vayan en contra de los objetivos de la comunidad universitaria (Ganga et al., 2013)

La relación entre empresa y sociedad es incuestionable, la sociedad espera bienes y servicios que necesita, y la empresa espera recibir a cambio ganancias económicas, beneficios sociales y políticos que le permitieran existir, si esta relación se rompe el estado podría actuar en contra de la empresa hasta hacerla desaparecer; por lo tanto las empresas buscaran legitimarse, entendiéndolo como la actitud de la sociedad hacia la empresa atribuyéndole valores y comportamientos que en el colectivo social se consideran aceptables, a esto se

denomina teoría de la legitimidad (Herts, 2018). La teoría de la legitimidad es aplicable a las universidades, ya que esta busca bajo los principios de responsabilidad social que su accionar sea aceptado por la sociedad, y esto se logra cuando dentro de la organización universitaria se busca solucionar los principales problemas que aquejan a la sociedad. A diferencia de las empresas las universidades tienen un sistema organizacional más complejo para la toma de decisiones, por lo que el abordamiento del tema de la legitimidad puede verse relegado (Larrán y Andrades, 2015).

El concepto de responsabilidad social ha ido variando desde sus primeras acepciones, teniendo sus orígenes conceptuales después de las guerras mundiales, donde una sociedad acechada por la pobreza y el deterioro del medio ambiente pone en evidencia la necesidad de actuar, con urgencia, en procura de solucionar estos álgidos problemas, el concepto puede variar según la época y el contexto, sin embargo un buen referente en nuestros días es la norma ISO 26000 (2010), quien la define como: responsabilidad de una organización ante los efectos que sus acciones ocasionan en la sociedad y el entorno, a través de una actuación ética y transparente.

La responsabilidad social es tarea de todas las organizaciones, independientemente de su actividad y naturaleza, implica asumir los impactos que determinada actividad provoca sobre la sociedad y el medio ambiente, no limitándose sólo aquellos que se generan de manera voluntaria, sino también aquellos que son colaterales. Las organizaciones no pueden ser actores pasivos, meros observadores del desarrollo social y medio ambiental sostenible, sino que deben contribuir al logro del bien común despojándose de intereses particulares o de grupo egoístas. La responsabilidad social debe ser el principio de las relaciones que establezcan las organizaciones tanto en sus fueros internos como externos (Vallaey y Álvarez, 2018).

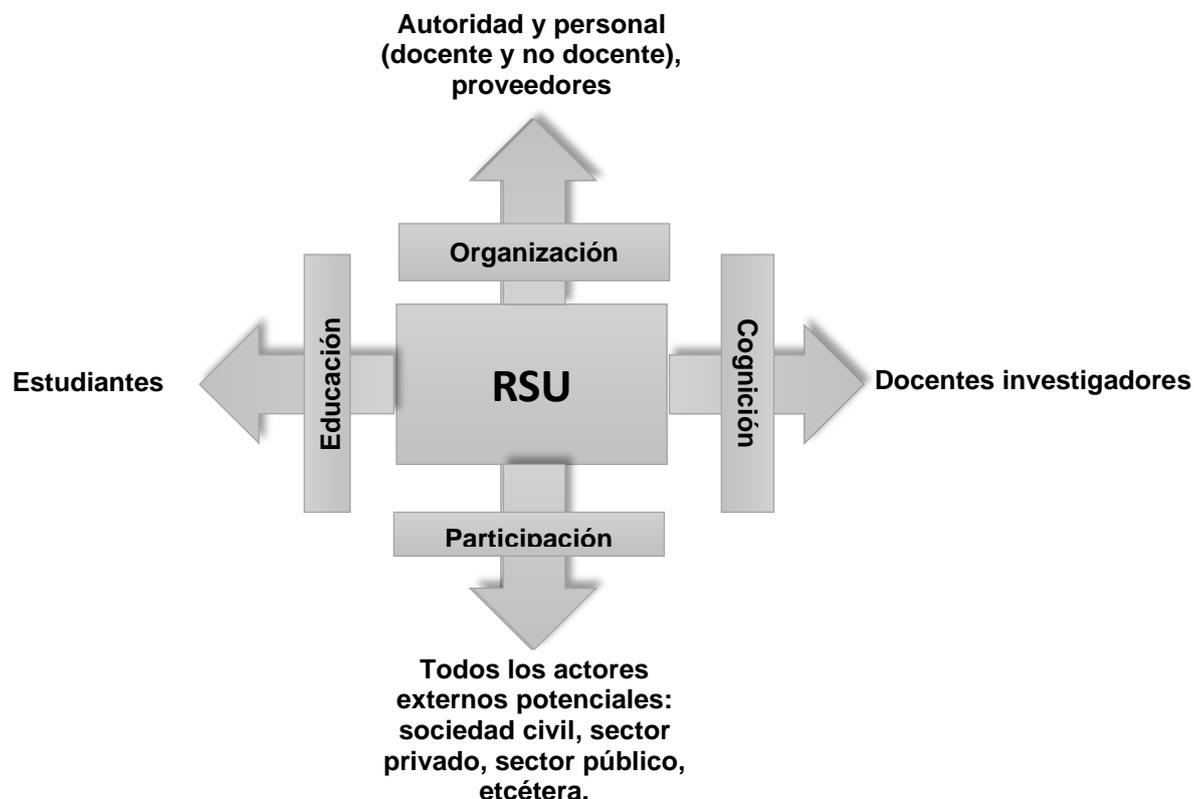
El concepto de responsabilidad social en las universidades difiere de lo establecido por la norma ISO 26000, que se adapta por excelencia al sector empresarial, mientras que la universidad es una organización que por su naturaleza no está motivada por el lucro. La Ley universitaria 30220 en su artículo 124, define a la responsabilidad social universitaria como la gestión ética y eficaz de los

impactos que las actividades académicas, de investigación y de extensión generan en la sociedad y el medio ambiente, a nivel interno mediante la gestión de impactos de las relaciones de sus miembros y hacia afuera en su relación con otras organizaciones independientemente de la naturaleza de estas últimas. (Ley Universitaria N° 30220, 2014).

Vallaey et al. (2009), clasifica los impactos que genera la universidad en cuatro grupos: - organizacionales, aquellos que la propia institución genera sobre sus miembros y el medio ambiente y son consecuencia de su propia actividad; - educativos, la universidad influye en la formación de la personalidad y la ética de los estudiantes; cognitivos, aquellos que se originan en la generación de nuevo conocimiento científico o tecnológico, están relacionados con la investigación; - sociales, la universidad aporta al desarrollo de la sociedad ayudando a resolver sus principales problemas. La universidad responsable, asume los impactos que de manera voluntaria o involuntaria genera y los gestiona de manera ética y eficaz.

Figura 1

Tipos de impactos universitarios y los actores involucrados relacionados.

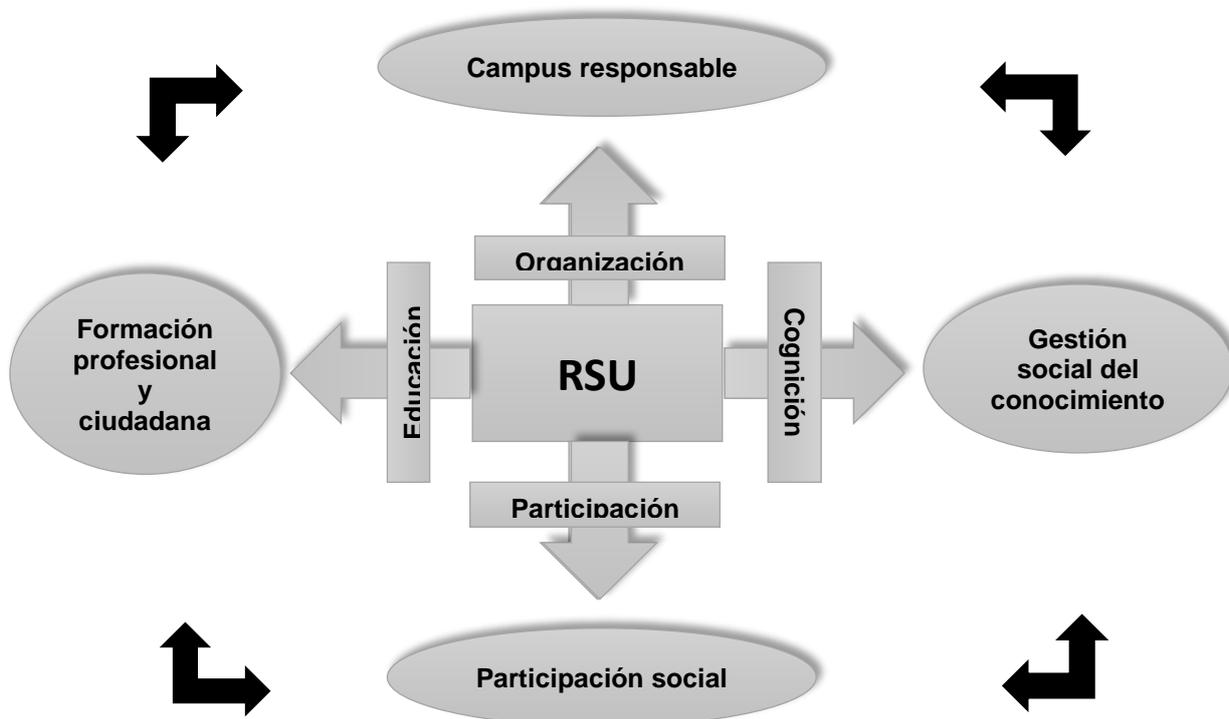


Fuente: *Se observa los grupos de involucrados relacionado con las diferentes actividades que realiza la universidad. Tomado de Vallaey et al. (2009)*

En la figura 1, Vallaey et al. (2009), identifica cuatro grandes grupos de involucrados, los cuales pueden ser divididos en internos o externos. Los involucrados internos están integrados por las autoridades, personal docente, personal no docente y estudiantes, son los encargados de la organización, generación de conocimiento y la formación profesional (educación) dentro de la universidad. Los involucrados externos son los proveedores, la sociedad civil, organizaciones del sector público y privado, que según su actividad requieren hacer uso de los conocimientos que se generan en la universidad o emplean a los profesionales que egresan de ella. Existe una relación de simbiosis entre todos los involucrados y el objetivo que los une es la búsqueda del bien común y la sostenibilidad medio ambiental.

Figura 2

Ejes de la responsabilidad social universitaria.



Fuente: Tomado de Vallaeyts et al. (2009).

Vallaeyts et al. (2009), identifica cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria: campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento, participación social. Campus responsable, referido a la gestión interna de la universidad, el clima laboral, la gestión del capital humano, los procesos de elección de autoridades y el cuidado del medio ambiente. La formación profesional y ciudadana implica que los planes curriculares, respondan a los problemas de la sociedad y para su elaboración participan todos los actores involucrados. La gestión social del conocimiento, implica articular la producción científica y tecnológica con los planes de desarrollo local, regional y nacional, es decir se busca aportar al desarrollo de la sociedad. La participación social, es la búsqueda de sinergias, debido a las relaciones que pueda establecer la universidad con otras organizaciones públicas o privadas, formar en equipos y trabajar en torno a proyectos que contribuyan a la solución de problemas sociales concretos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

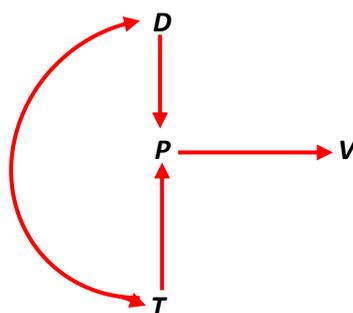
La presente investigación es básica ya que busca generar conocimientos fundamentales y teóricos relacionados a la sociedad, específicamente en lo concerniente a la responsabilidad social universitaria (Bonez, 2013). El alcance de la investigación es descriptiva - propositiva ya que persigue diagnosticar la variable responsabilidad social en la Facultad de Ciencia de la Ingeniería (FCI), tal como existe sin modificarla y se propondrá un modelo para su mejora ("Research methodology.", 2012). Se aplicará una encuesta en un solo momento, por lo que es una investigación transversal (Kumar, 2006).

Para la recolección de datos en la presente investigación se utilizarán encuestas, para la obtención de resultados se utilizará la estadística por lo que el enfoque de la investigación es cuantitativo (Creswell y Creswel, 2018)

En lo que concierne al diseño de la investigación Hernández et al. (2014), lo define como la estrategia que deberá seguir el investigador para dar respuesta al problema de estudio. El diseño de investigación es no experimental, con propuesta y validación, quedando gráficamente de la siguiente forma:

Figura 3

Diseño de investigación.



Dónde:

D= Diagnóstico de variable de estudio: Responsabilidad Social Universitaria.

T= Contrastación con la información teórica existente.

P= Propuesta del modelo de gestión de responsabilidad social.

V= Validación.

3.2. Variables y operacionalización.

En el presente estudio se realizará el diagnóstico de la responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, por lo que se tendrá variable única. La operacionalización de variables puede verse en los anexos.

Tabla 1

Variables.

Variable	Categoría	Tipo
Responsabilidad Social Universitaria	Variable única	Cuantitativa

3.3. Población, muestra y muestreo.

La población para el presente estudio está constituida por alumnos, personal docente, personal administrativo y autoridades, de la FCI, de la UNACH, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2

Población de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería UNACH.

Grupos de interés	Población	Porcentaje
Alumnos	395	95.18%
Personal Docente	15	3.61%
Personal Administrativo	3	0.72%
Autoridades	2	0.48%
Total=	415	100%

Fuente: Faculta de Ciencias de la Ingeniería UNACH.

Para determinar el tamaño de muestra en el caso de los alumnos se utilizó la fórmula del tamaño de muestra para estimar proporciones, con el valor de probabilidad de éxito máximo tamaño de muestra (0.5) (Cochran, 1977).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra.

N = Tamaño de población.

Z_a = Nivel de confianza.

p = Probabilidad de éxito.

q = Probabilidad de fracaso.

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

Obteniéndose un tamaño de muestra para los estudiantes de 195 alumnos (Ver anexo 1).

Por otro lado, para personal docente y no docente, debido al número reducido de individuos, el tamaño de la muestra fue tomada igual a la población y para el caso de autoridades se entrevistó al Subcoordinador de Escuela, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3

Muestra para el presente estudio.

Grupos de interés	Población	Muestra
Alumnos	395	195.00
Personal Docente	15	15.00
Personal administrativo	3	3.00
Autoridades	2	1.00
Total	415	214

Fuente: Facultad de Ciencias de la Ingeniería UNACH.

Las FCI de la UNACH actualmente cuenta con dos autoridades el Coordinador de la Facultad y el Subcoordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, única escuela perteneciente a la facultad. El personal administrativo está conformado por dos asistentes administrativos y un responsable de laboratorios.

El muestreo para los estudiantes fue probabilístico de manera estratificada y aleatoria; con respecto al personal docente, personal administrativo y autoridades,

no se aplicó ningún tipo de muestreo ya que la muestra tiene el mismo tamaño que la población.

Se utilizara como criterio de inclusión para la muestra de estudiantes a los alumnos del cuarto al décimo ciclo, teniendo en cuenta que ya están familiarizados con las actividades y procedimientos universitarios.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Las técnicas que se utilizó en el presente estudio dependieron del grupo al cual pertenece el individuo de estudio; para el personal docente, estudiantes y personal no docente se utilizó la encuesta, que se aplicó a través de un formulario Google. Con el fin de conocer las ideas, expectativas y estrategias que vienen implementado las autoridades de la FCI en materia de responsabilidad social universitaria, se realizó sendas entrevistas. La información obtenida a través de las encuestas y entrevistas fue corroborada utilizando revisión documental, para lo cual se accedió a los diferentes documentos de gestión de la FCI, de manera particular al plan curricular y normas internas.

Los instrumentos que se utilizaron fueron el cuestionario estructurado, que consto de un conjunto de preguntas valoradas en escala Liker; el guion de entrevista, que nos permitió abordar los temas de interés con autoridades universitarias y no perder la atención durante la entrevista.

La validez de contenido del instrumento se obtuvo haciendo uso del juicio de 3 expertos, con grado de doctor, especialistas en educación universitaria. Para la validez de criterio se determinaron las correlaciones de Pearson ítem total ($R > 0.30$) y la validez de constructo mediante el análisis de varianza (ANOVA) siendo la prueba altamente significativa ($p < 0.01$). La confiabilidad del instrumento se obtuvo utilizando el indicador estadístico del Alfa de Cronbach. ($\alpha > 0.70$). Para determinar estos indicadores se realizó una prueba piloto, integrado por 30 estudiantes, 10 docentes y 10 administrativos, de las diferentes facultades de la UNACH, estas encuestas no fueron utilizados para los resultados finales.

Tabla 4

Correlaciones de Pearson ítem total, análisis de varianza y confiabilidad del instrumento estadístico Alfa de Cronbach.

Instrumento	Muestra Piloto	R	p	α
Cuestionario a Alumnos	30	0.344	0.00	0.872
Cuestionario a Docentes	10	0.412	0.00	0.978
Cuestionario a administrativos.	10	0.393	0.00	0.964

Fuente: Elaboración propia.

3.5. Procedimiento.

Para realización de la presente investigación se siguió el siguiente procedimiento:

- a) Se realizó el diagnóstico de la responsabilidad social universitaria en la FCI, en sus cuatro funciones: formación profesional, investigación, extensión y gestión, para lo cual se hizo uso de encuestas, entrevistas y revisión documental.
- b) Según la información recogida, se procedió a determinar los aspectos que podrían hacer que la FCI, no alcance los niveles de responsabilidad social deseados.
- c) Se elaboró un modelo de responsabilidad social para la FCI de la UNACH, que permita a la facultad cumplir con los requerimientos de la Ley Universitaria, incidiendo en la necesidad de que la responsabilidad social debe ser transversal a la funciones de la universidad.
- d) En cuanto se hubo concluido el modelo se validó, para lo cual se hizo uso de juicio de expertos, que consistió en la opinión de personas altamente calificadas y conocedoras de la materia, quienes después de realizar una revisión minuciosa del modelo emitieron opinión favorable al respecto.

3.6. Método de análisis de datos.

Los datos fueron obtenidos en variables categóricas y con el fin de mejorar las posibilidades de análisis se realizó la baremación en función a cada indicador y en tres niveles: raramente, ocasionalmente y frecuentemente. Para la realización de cálculos estadísticos y gráficos se utilizaron paquetes informáticos como Excel y SPSS 21.

3.7. Aspectos éticos.

La presente investigación se realizó siguiendo de manera estricta los lineamientos dados por el comité de ética de Universidad Cesar Vallejo, la información obtenida ha sido mantenida en reserva desde el diagnóstico hasta el modelo final; así como la identidad de los sujetos que intervinieron en la investigación. Las personas que participaron en el estudio lo hicieron de manera voluntaria y en ningún caso se dio ningún tipo de incentivo, ya sea económico o de otra índole.

Antes de iniciar con la recojo de información se tramitó ante las autoridades universitarias los permisos correspondientes.

La originalidad de la presente investigación fue respaldada por los resultados obtenidos en el programa Turnitin, dando cumplimiento a la Resolución de vicerrectorado de investigación 008-2017-VI/UCV.

IV. RESULTADOS

Con el fin de diagnosticar la RSU, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de UNACH, se aplicaron 3 cuestionarios estructurados, a través de sendos formularios de Google, a los grupos muestrales integrados por alumnos, docentes y administrativos y 1 cuestionario no estructurado aplicado a través de una entrevista, haciendo uso de la plataforma, de Google Meet al subccordinados de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Para diagnosticar la RSU desde el punto de vista del estudiante, se aplicó un cuestionario estructurado de 34 ítems a una muestra de 195 alumnos que representa el 91.12% de todos los individuos muestreados.

Para diagnosticar la RSU desde el punto de vista del docente, se aplicó un cuestionario estructurado de 42 ítems, a una muestra de 15 docentes, entre contratados y ordinarios, lo que representa el 7.01% de todos los individuos muestreados.

Para diagnosticar la RSU desde el punto de vista del personal administrativo, se aplicó un cuestionario estructurado de 15 ítems, a una muestra de 3 administrativos, lo que representa el 1.40% de todos los individuos muestreados.

Para diagnosticar la RSU desde el punto de vista de las autoridades de la FCI, se aplicó un cuestionario no estructurado con 14 ítems, a una muestra de 1 autoridad, lo que representa el 0.47 de todos los individuos muestreados.

Análisis:

Dimensión Gestión.

Dentro de esta dimensión se ha diagnosticado la convivencia dentro del campus analizando las relaciones de horizontalidad y verticalidad entre los diferentes actores. Se ha recogido información referente a la percepción de los alumnos, docentes y administrativos referente a: respeto a los derechos humanos, desarrollo profesional y personal, buen clima laboral, medio ambiente, transparencia y democracia.

En el indicador de derechos humanos se ha preguntado aspectos referentes a las relaciones interpersonales entre alumnos, profesores y administrativos, y si el

estudiante percibe que están siendo afectadas por acciones discriminatorias, también se ha recogido información referente a la capacidad que tiene la FCI para recibir, integrar y formar alumnos con habilidades diferentes; en la tabla 4 podemos observar que de los 195 estudiantes muestreados el 36.4% percibe que frecuentemente se le respeta sus derechos humanos, mientras que el 56.1% refiere que es de forma ocasional y sólo el 7.5% indica raramente.

En el indicador de derechos humanos se ha preguntado a los docentes, pertenecientes a la FCI, respecto a la satisfacción que ellos encuentran en su remuneración y los beneficios sociales que ofrece la universidad, además si perciben que en los procesos de selección no existe algún tipo de discriminación; en la tabla 4 podemos observar que de los 15 docentes muestreados el 66.7% percibe que ocasionalmente sus derechos humanos son respetados, el 20% refiere que frecuentemente y el 13.3% indica que raramente.

Con respecto al personal administrativo en el indicador de derechos humanos se ha preguntado respecto a la satisfacción que ellos encuentran en su remuneración y los beneficios sociales que ofrece la universidad, además si perciben que en los procesos de selección no existe discriminación; en la tabla 4 podemos observar que de los 3 administrativos muestreados el 66.7% raramente percibe que sus derechos humanos son respetados y el 33.3 % indica que raramente.

Dentro de la dimensión de gestión, en el indicador desarrollo personal y profesional, buen clima laboral y aplicación de los derechos laborales, se ha consultado a los estudiantes sobre cómo perciben la satisfacción de los docentes de estar trabajando en la universidad, en la tabla 4 vemos que el 75.7% de los estudiantes muestreados afirma que frecuentemente los docentes se muestran satisfechos, mientras que el 23.4% considera que ocasionalmente, mientras que sólo el 0.9% indica que raramente.

De los docentes muestreados, podemos observar en la tabla 4, que el 53.3% indica que ocasionalmente percibe un buen clima laboral, promoción del trabajo en equipo y se le da las facilidades para el desarrollo personal y profesional, mientras un 46.7% indica que frecuentemente.

En el caso del personal administrativo, podemos observar en la tabla 4, que el 66.7% indica que ocasionalmente percibe un buen clima laboral, promoción del trabajo en equipo y se le da las facilidades para el desarrollo personal y profesional, mientras un 33.3% indica que frecuentemente.

Dentro de la dimensión de gestión también se ha indagado respecto a la gestión ambiental dentro del campus universitario, en la tabla 4, de los estudiantes muestreados 51.4% indica que en la FCI, ocasionalmente se han tomado medidas para la protección del medio ambiente y se realizan campañas de sensibilización, a través de radio, televisión y redes sociales, mientras que el 34.6% considera que esto se hace de manera frecuente y sólo el 14% refiere que raramente.

De los docentes muestreados, como puede observarse en la tabla 4, el 60.0% indica que la FCI, ocasionalmente es ambientalmente responsable y existe una política institucional que permita al personal docente y no docente adquirir hábitos ecológicos adecuados de protección al medio ambiente, mientras 13.3% indica que estas acciones se hacen frecuentemente, mientras que 26.7% indica que es raramente. Para el caso del personal administrativo se observa que el 33.3% es frecuente, 33.3% ocasionalmente y el 33.3% raramente.

Dentro de la dimensión de gestión en el indicador de transparencia y democracia, en la tabla 4, el 60.7% de los estudiantes muestreados perciben que frecuentemente pueden expresarse de forma libre sin ningún tipo de represalia y que son informados de manera oportuna y transparente sobre los asuntos que le atañen dentro de la facultad, además los procesos para la elección de los representantes estudiantiles son democráticos y transparentes, un 36.4% indica que ocasionalmente y el 2.8% indica que raramente.

En la tabla 4 se puede observar que de los docentes muestreados el 66.7% percibe que ocasionalmente, es escuchado como ciudadano, es informado sobre aspectos económicos – financieros, puede participar activamente al interior de la FCI y percibe coherencia entre los principios declarados y los que se practican en la universidad, mientras que el 26.7% refiere que esto se hace raramente y solo un 6.7% indica frecuentemente. En el caso del personal administrativo el 33.3% indica frecuentemente, 33.3% ocasionalmente y el 33.3% indica que raramente.

Tabla 5*Dimensión gestión.*

Dimensión	Indicador	Nivel	Docentes		Estudiantes		Adminis.	
			f	%	f	%	f	%
Gestión	Derechos humanos	<i>Raramente</i>	2	13.3%	15	7.5%	2	66.7%
		<i>Ocasionalmente</i>	10	66.7%	109	56.1%	1	33.3%
		<i>Frecuentemente</i>	3	20.0%	71	36.4%	0	0.0%
		Total	15	100.0%	195	100.0%	3	100.0%
	Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo.	<i>Raramente</i>	0	0.0%	2	0.9%	0	0.0%
		<i>Ocasionalmente</i>	8	53.3%	46	23.4%	2	66.7%
		<i>Frecuentemente</i>	7	46.7%	147	75.7%	1	33.3%
		Total	15	100.0%	195	100.0%	3	100.0%
	Medio ambiente.	<i>Raramente</i>	4	26.7%	27	14.0%	1	33.3%
		<i>Ocasionalmente</i>	9	60.0%	100	51.4%	1	33.3%
		<i>Frecuentemente</i>	2	13.3%	68	34.6%	1	33.3%
		Total	15	100.0%	195	100.0%	3	100.0%
	Transparencia y democracia.	<i>Raramente</i>	4	26.7%	5	2.8%	1	33.3%
		<i>Ocasionalmente</i>	10	66.7%	71	36.4%	1	33.3%
		<i>Frecuentemente</i>	1	6.7%	119	60.7%	1	33.3%
Total		15	100.0%	195	100.0%	3	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Dimensión formación social.

En la dimensión de formación profesional, indicador presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, en la tabla 5, se puede observar que el 53.3% de los docentes muestreados indican que ocasionalmente los estudiantes reciben una educación orientada a la solución de problemas de la localidad, esto debido a que el plan curricular no es elaborado tomando en cuenta reuniones con egresados e instituciones de la sociedad civil, lo que se traduce en que los estudiantes no estén recibiendo una formación ética y socialmente responsable; el 33.3% indica que raramente y el 13.3% frecuentemente.

En la tabla 5 se puede observar que de los estudiantes muestreados el 52.3% considera que ocasionalmente los cursos abordan temas relacionados a los problemas de la sociedad, lo que impide que estos sean debatidos dentro de las aulas, es de esperar que si los la formación no está orientada a dar respuesta a las

necesidades de la sociedad, esta no se estaría garantizando una adecuada inserción al mercado laboral. El 43.9% percibe que frecuentemente sólo el 3.7% refiera que raramente.

En el indicador medio ambiente, en la tabla 5, podemos observar que de los docentes muestreados el 60% indica que vincula frecuentemente los contenidos de sus cursos con las problemáticas sociales y ambientales. El 33.3% indica que ocasionalmente y solo el 6.7% indica que raramente.

En la tabla 5, se observa que de los estudiantes muestreados el 54.2% indican que los cursos que reciben consideran frecuentemente aspectos sociales y medioambientales lo que les ha permitido aprender a cuidar el medio ambiente. El 40.2% refiere que ocasionalmente, mientras que sólo el 5.6% indica que raramente.

En el indicar aprendizaje basado en proyectos sociales, en la tabla 5, se puede observar que el 46.7% de los docentes muestreados refiere que ocasionalmente ha tenido la oportunidad de vincular los contenidos de sus cursos con las necesidades de la sociedad a través de proyectos sociales. El 26.7% refiere que frecuentemente, mientras que el 26.7% indica que raramente.

Tabla 6

Dimensión formación profesional

Dimensión	Indicador	Nivel	Docentes		Estudiantes	
			f	%	f	%
Formación profesional	Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	Raramente	5	33.3%	7	3.7%
		Ocasionalmente	8	53.3%	102	52.3%
		Frecuentemente	2	13.3%	86	43.9%
		Total	15	100.0%	195	100.0%
	Medio ambiente.	Raramente	1	6.7%	11	5.6%
		Ocasionalmente	5	33.3%	78	40.2%
		Frecuentemente	9	60.0%	106	54.2%
		Total	15	100.0%	195	100.0%
	Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	Raramente	4	26.7%	20	10.3%
Ocasionalmente		7	46.7%	129	66.4%	
Frecuentemente		4	26.7%	46	23.4%	
Total		15	100.0%	195	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

Dimensión Investigación

En la tabla 6, referente a la dimensión de investigación, en el indicador de priorización de los problemas sociales y ambientales, para temas de investigación, el 53.3% de los docentes muestreados indica ocasionalmente en la FCI, se promueve las investigaciones socialmente útiles y que las líneas de investigación están orientadas al desarrollo social y sostenibilidad medioambiental. El 33.3% indica que frecuentemente, mientras que el 13.3% refiere que raramente.

En la tabla 6, se observa que el 63.6% de los estudiantes muestreados refieren que ocasionalmente han tenido la oportunidad de realizar investigaciones, dentro de sus cursos, orientadas a la solución de problemas sociales y medio ambientales y que ocasionalmente son priorizadas bajo criterios sociales y medioambientales. El 33.3% indica que frecuentemente y sólo el 13.3% indica que raramente.

En el indicador integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de las líneas de investigación, según se observa en la tabla 6 el 53.3% de los docentes muestreados indican que raramente se incorpora en la priorización, durante la ejecución, evaluación final o en la conformación de equipos multidisciplinarios a actores no universitarios. El 33.3% indica que ocasionalmente, mientras el 13.3% refiere que raramente.

En la tabla 6 se puede observar que el 48.6% de los estudiantes muestreados refieren que frecuentemente las investigaciones que se realizan al interior de la FCI responden a la problemática social y ambiental de la localidad. El 45.8% indica que ocasionalmente y sólo el 5.6% señalan que raramente.

En el indicador de fomento y promoción de la investigación, se puede observar en la tabla 6, que el 66.7% de los docentes muestreados indican que ocasionalmente, los alumnos realizan investigación dentro de sus asignaturas y/o en conjunto con sus docentes, respetando códigos de ética en la investigación y con la dedicación de tiempo necesaria. El 26.7% indica que frecuentemente, mientras que solo el 6.7% indica que raramente.

En la tabla 6, se observa que el 59.8% de los estudiantes muestreados consideran que ocasionalmente han realizado investigación formativa en sus

cursos o que sus docentes les han permitido participar en sus investigaciones y que el tiempo dedicado para asesorar por parte de los profesores es suficiente. El 24.3% indica que frecuentemente, mientras que el 15.9% refieren que raramente.

Tabla 7

Dimensión investigación

Dimensión	Indicador	Nivel	Docentes		Estudiantes	
			f	%	f	%
Investigación.	Priorización de los problemas sociales y ambientales, para temas de investigación	Raramente	2	13.3%	22	11.2%
		Ocasionalmente	8	53.3%	124	63.6%
		Frecuentemente	5	33.3%	49	25.2%
		Total	15	100.0%	195	100.0%
	Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de las líneas de investigación.	Raramente	8	53.3%	11	5.6%
		Ocasionalmente	5	33.3%	89	45.8%
		Frecuentemente	2	13.3%	95	48.6%
		Total	15	100.0%	195	100.0%
	Fomento y promoción de la investigación	Raramente	1	6.7%	31	15.9%
		Ocasionalmente	10	66.7%	117	59.8%
		Frecuentemente	4	26.7%	47	24.3%
		Total	15	100.0%	195	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Dimensión proyección social.

Dentro de la dimensión proyección social en el indicador integración de la formación académica con la proyección social, en la tabla 7, se observa que el 60.0% de los docentes muestreados indican que ocasionalmente realizan actividades de proyección social o motivan a sus estudiantes a realizarlas, mientras que un 20.0% indica que frecuentemente y el 20.0% refieren que nunca.

En la tabla 7 se observa que el 59.8% de los estudiantes muestreados indican que ocasionalmente han tenido la oportunidad de interactuar con problemas sociales o ambientales, esto debido a las pocas actividades que realiza la FCI con la comunidad. El 27.1% indica que frecuentemente, mientras que el 13.1% refiere que raramente.

Podemos observar en la tabla 7, que el 46.7% de los docentes encuestados indica que ocasionalmente la FCI, realiza actividades de protección al medio

ambiente dirigido a la comunidad o a los estudiantes, mientras que el 26.7% refiere frecuentemente, mientras que el 26.7% considera raramente.

En la tabla 7, observamos que el 47.7% de los estudiantes muestreados indican que ocasionalmente han participado u organizado charlas relacionadas a la protección del medio ambiente dirigidas hacia la comunidad o la población universitaria. El 40.2% indica que raramente y el 12.1% refiere que frecuentemente.

Tabla 8

Proyección social.

Dimensión	Indicador	Nivel	Docentes		Estudiantes	
			f	%	f	%
Proyección social.	Integración de la formación académica con la proyección social.	Raramente	3	20.0%	25	13.1%
		Ocasionalmente	9	60.0%	117	59.8%
		Frecuentemente	3	20.0%	53	27.1%
		Total	15	100.0%	195	100.0%
	Medio ambiente.	Raramente	4	26.7%	78	40.2%
		Ocasionalmente	7	46.7%	93	47.7%
		Frecuentemente	4	26.7%	24	12.1%
		Total	15	100.0%	195	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Entrevistas:

Se entrevistó al Ing. Luis Fernando Romero Chuquilin, Subcoordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para conocer que medidas se viene implementando actualmente en la escuela en materia de Responsabilidad Social Universitaria.

Gestión:

El subcoordinador considera que al interior de la escuela no se han implementados medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos, sin embargo si se respeta los derechos laborales, según la autoridad universitaria, es necesario, que a partir de los cursos de sostenibilidad y evaluación ambiental, se elabore un código de conducta ambientalmente responsable.

Formación Profesional.

El entrevistado afirma que actualmente el plan curricular no contempla temáticas de responsabilidad social, sin embargo cada docente tiene la libertad de poder desarrollar en las asignaturas proyectos que den respuesta a algún problema de la sociedad y no descarta incluir la educación enfocada en proyectos en la actualización que se viene haciendo del plan curricular, espacio en el cuál están participando entidades públicas, privadas, egresados, graduados y colegios profesionales,

Investigación

Según la autoridad universitaria, al interior de la escuela no se fomenta la interdisciplinariedad en la investigación y que las líneas de investigación de la FCI, no responden a las necesidades sociales y medio ambientales, debido principalmente a existir sólo 2, además indica que los proyectos de tesis de pregrado no están articulados a la sociedad y la sostenibilidad medio ambiental, como consecuencia de la poca importancia que se da a esta temática en los cursos de investigación.

Proyección social.

El entrevistado considera que en los cursos de especialidad deben realizarse proyectos enfocados a dar respuesta a algún requerimiento social y/o ambiental, ya que actualmente la escuela no está teniendo una participación activa en la agenda local, regional y nacional; además indica que sería muy importante incorporar la metodología de cierre de brechas, para priorizar proyectos de proyección social. Finalmente reflexiona de que los proyectos más apreciados por la sociedad son aquellos destinados a resolver un problema concreto, como una ficha o expediente técnico.

V. DISCUSIÓN

Los instrumentos usados han sido adaptados de la propuesta de Vallaey et al. (2009), en cuyo manual se analiza la RSU, desde las siguientes dimensiones: campus responsable, formación profesional y ciudadana, participación social. En el presente estudio y con el fin de relacionarlo con lo establecido en la Ley Universitaria 30220, se ha trabajado en base a las siguientes dimensiones: gestión, formación profesional, investigación y extensión universitaria respectivamente. Los instrumentos han sido aplicados a los diferentes grupos de involucrados dentro de la facultad, con el fin de conocer desde su perspectiva, si la facultad viene aplicando políticas de responsabilidad social.

Dimensión Gestión

Los estudiantes valoran de mejor manera el aspecto de relacionarse con sus compañeros, profesores y administrativos en forma cordial y en un ambiente de respeto; los aspectos menos valorados están relacionados al cumplimiento de condiciones por parte de profesores e infraestructura de la facultad, para poder recibir alumnos con habilidades diferentes, esto se ve reflejado en la realidad, ya que el pabellón de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, es uno de los dos edificios de la universidad que no cuenta con rampas, ni ascensor que permita la movilidad de personas con algún tipo de discapacidad motriz y no se cuenta con tutoría especializada para los alumnos con habilidades diferentes. Estos resultados son coherentes con los obtenidos por Martins et al. (2018), quienes indican que en las universidades portuguesas dan la oportunidad de acceso a personas con habilidades diferentes, sin embargo esto no se ve acompañado de medidas que garanticen la equidad durante el proceso educativo lo que genera que muchos de estos alumnos abandonen sus estudios, truncando su futuro profesional.

La Universidad Nacional Autónoma de Chota convoca frecuentemente a concursos para cubrir plazas docentes, promoviendo de esta forma el acceso a la docencia por meritocracia, sin embargo en alguno de ellos se han visto reclamos, por lo que existe la percepción de la falta de transparencia. Por otra parte los contratos docentes se hacen bajo el Decreto Supremo N° 418-2017-EF, el cual contempla niveles remunerativos, según el mayor grado académico alcanzado y según la dedicación 8, 16 o 32 horas académicas (*Decreto Supremo N° 418-2017-*

EF, 2017), dentro de esta carga horaria el docente dedica su tiempo mayoritariamente al dictado de sus asignaturas y de forma complementaria a la investigación, tutoría, asesoramiento y jurado de tesis, por otro lado esta norma no contempla el derecho a vacaciones ni beneficios sociales, en consecuencia la universidad ya no los está reconociendo, generando que los docentes valoren de forma negativa el respeto de los derechos laborales.

El descontento laboral es aún mucho mayor en el grupo de administrativos, quienes consideran, de forma mayoritaria, que no se les respeta sus derechos laborales y la valoración con respecto a la satisfacción salarial es baja, para entenderlo es necesario analizar el contexto, la pandemia Covid – 19, ha cambiado la dinámica laboral, el trabajo desde el hogar y la inexistencia de horarios, hacen que el personal administrativo se sienta sobrecargado, afectando su salud mental, esta realidad ha sido estudiada por El-Zoghby et al.(2020), quienes en los albores de la pandemia determinaron que los adultos egipcios incrementaron sus niveles de estrés laboral. Ante esta situación la UNACH, elaboró una directiva con el fin de establecer horarios que permitieran al personal administrativo gozar de un tiempo de descanso, sin interrupciones, sin embargo su cumplimiento es bajo.

Según Dana y Saraçlı (2019), la universidades pueden ayudar a una educación ambiental, con el fin de lograr una sociedad verde. La UNACH, en aplicación de sus políticas medioambientales, fomenta prácticas ecoamigables como la separación de la basura según su origen orgánico o reciclable y se realizan campañas destinadas a generar conciencia de protección al medio ambiente, principalmente impulsado por la Facultad de Ciencias Agrarias. En la FCI, se realizan actividades de protección al medio ambiente, pero no de forma permanente, estas actividades son promovidas en fechas especiales como el día de la tierra o el agua, razón por la cual estudiantes, docentes y administrativos, mayoritariamente indican que en la facultad se realizan ocasionalmente campañas destinadas a generar conciencia medioambiental.

El alto valor que tanto alumnos, docentes y administrativos le dan al indicador de transparencia y democracia, tiene su explicación en el hecho de ser la UNACH una institución relativamente joven, por lo que no se ha visto afectada por

los profundos problemas burocráticos y políticos en los que se encuentran otras instituciones de la misma naturaleza.

Dimensión Formación profesional.

De la revisión del plan curricular de la carrera de ingeniería civil, se puede advertir que las sumillas de los cursos no contemplan acciones destinadas a involucrar la formación profesional con los problemas sociales, se hace necesario que la próxima reestructuración del plan curricular involucre a las instituciones públicas, privadas y las organizaciones sociales, con el fin de establecer el perfil profesional del egresado, que responda a las expectativas de los involucrados. En el indicador presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, los alumnos y docentes indican de manera mayoritaria que la inclusión de estas temáticas se hace ocasionalmente. En la escuela de ingeniería civil, no se ha podido encontrar evidencia objetiva, de que los estudiantes, en conjunto con sus docentes, hayan desarrollado proyectos, dentro de sus asignaturas, en beneficio de la comunidad. Según Nurius et al. (2017), es necesario la implementación de un modelo educativo que permita a los educadores abordar los problemas sociales de manera innovadora y creativa.

En una sociedad donde prima el libre mercado, el éxito de un profesional o empresa radica en su capacidad para poder resolver alguna necesidad de la sociedad, por lo que lograr que los futuros egresados de la FCI de la UNACH, tengan las competencias para poder comprender, analizar y resolver una necesidad de su entorno se convierte en un objetivo necesario. Una forma de lograrlo es enfocar las asignaturas hacia la ejecución de proyectos, que den solución a una necesidad concreta de la sociedad o del medio ambiente cercano.

El indicador medio ambiental dentro de la dimensión de formación profesional, ha sido altamente valorado por los estudiantes y docentes, sin embargo no se ha encontrado en el plan curricular la inclusión en las diferentes asignaturas, de temáticas medioambientales y de sostenibilidad, a excepción de los cursos que por su naturaleza tienen que obligatoriamente cubrir esta temática, como ecología o evaluación de impacto ambiental. Esta realidad también ha sido evidenciada por Andrades Peña et al.(2018), quienes encontraron que la integración de la

sostenibilidad en los planes de estudio de las universidades españolas se encuentra marginado y subdesarrollado.

Dimensión investigación.

La universidad no sólo debe ejercer su labor de formación profesional e investigación, sino que debe buscar dar respuesta a los diferentes problemas de la sociedad y el ambiente, más aun tratándose de una universidad estatal financiada con presupuesto público (Miotto et al., 2018). La FCI de la UNACH, actualmente cuenta con dos líneas de investigación en edificaciones e hidráulica, sin embargo no existe una orientación para que en estas líneas se propicien las investigaciones orientadas a dar respuesta a las necesidades de la población y los problemas medioambientales, en consecuencia las investigaciones desarrolladas por los estudiantes a nivel de pregrado terminen almacenadas en el repositorio institucional sin ninguna aplicación práctica, yendo en contra de los principios de eficiencia y eficacia del presupuesto de las instituciones públicas. La valoración que los docentes y alumnos dan al indicador priorización de los problemas sociales y medio ambientales, para temas de investigación es media.

Es necesario integrar las actividades académicas, entre ellas la investigación, con criterios de pertinencia social, con el fin de evitar incompatibilidades entre las necesidades sociales y el trabajo institucional (Garrocho y Segura, 2012). La valoración del indicador integración de actores externos en las investigaciones y diseño de las líneas de investigación, por parte de los docentes, es bajo, evidenciando que la FCI no cuenta con la capacidad de poder diagnosticar los problemas sociales y medio ambientales de la localidad y a partir de ahí proponer líneas de investigación e investigaciones pertinentes. Los estudiantes por otro lado valoran alto este indicador, sin embargo esta apreciación podría deberse a que muchos de ellos no conocen las líneas de investigación de la facultad y aún no han realizado ningún tipo de investigación.

La valoración mayoritaria del indicador fomento y promoción de la investigación, por parte de los docentes y alumnos tiene un nivel medio, esto debido a que al interior de la FIC, no se fomenta la investigación formativa y la participación de los estudiantes en investigaciones docentes prácticamente es inexistente, por

otra parte las asesorías constituyen un problema medular, debido al reducido número de docentes ordinarios, lo que impide que estos asuman la totalidad de la asesorías, delegando a los docentes contratados parte de esta labor, sin embargo debido a la naturaleza temporal del vínculo laboral de estos últimos, es frecuente que a medio camino del desarrollo de las tesis se vean frustradas debido a que el docente asesor deja de trabajar en la institución.

Dimensión Proyección social

El uso de mecanismos de proyección social, ayuda a los estudiantes a entender, crear y/ participar en proyectos, que permitan transformar la realidad que los rodea (Faleeva et al., 2017). La valoración, de docentes y estudiantes, en el indicador de integración de la formación académica con la proyección social, es media y las actividades que se han desarrollado al interior de la FCI, en su mayoría, son chocolatadas dirigidas hacia niños de escasos recursos económicos en épocas navideñas, actividades caritativas que son mal entendidas como de extensión universitaria, en menor medida se han hecho apoyos con levantamientos topográficos y planos de arquitectura a las comunidades u organizaciones sociales que así lo requieren. Sin embargo dentro de las asignaturas no se realizan actividades, que permitan al estudiante entrar en contacto con la realidad social y ambiental de su entorno, es necesario que el modelo de responsabilidad social que se propondrá integre estos aspectos.

Las universidades al ser entes institucionalizados juegan un papel preponderante, en la generación de valores ambientales en la sociedad (Macias et al., 2018). Los estudiantes y docentes le asignan un valor medio al indicador medio ambiente, dentro de la dimensión de proyección social, esto debido a que las actividades organizadas por la facultad y dirigidas hacia la población, son eventuales, y se realizan durante alguna fecha especial. Panel fórums, charlas, exposiciones públicas, entrevistas en medios de difusión masivas, charlas magistrales nacionales e internacionales, son las actividades más comunes que se realizan con el fin de generar conciencia ambiental y de sostenibilidad ambiental dirigido hacia la población universitaria, así como a la localidad.

De la entrevista realizada al Ing. Luis Fernando Romero Chuquilin se desprende que aún existe una gran brecha para lograr que la FCI, pueda considerarse socialmente responsable, la integración de los contenidos de estudios con las sentidas necesidades sociales y medioambientales, es un desafío que se espera superar la aprobación del nuevo plan de estudios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

La Facultad de Ciencias de la Ingeniería se gestiona siguiendo modelos tradicionales, priorizándose la función de formación profesional, privilegiando la memorización y acumulación de conocimiento, dejando el estudio de las necesidades de la población y la problemática medioambiental a un segundo plano. En este tipo de modelo las necesidades sociales y medio ambientales, intentan ser satisfechas mediante la enseñanza, es decir la formación profesional, por otro lado la universidad se esfuerza por mantener alejada su administración de la influencia de las partes interesadas, mimetizando su función a la relación docente – alumno (Lescher et al., 2015). La autonomía de la universidad, es utilizada para encapsular el quehacer universitario a la voluntad de unas cuantas autoridades y la participación social no es permitida por ser considerada una violación a la muy cuestionada autonomía universitaria.

La FCI, cuenta con dos líneas de investigación aprobadas mediante Resolución N° 308 de 2016 [UNACH], referidas a la innovación de tecnologías de edificaciones y al diseño de sistemas de riego. Estas líneas son muy restrictivas y no tienen un enfoque de responsabilidad social, generando que las investigaciones realizadas no den respuesta a los problemas particulares de la sociedad y el medioambiente, es evidente que una investigación que no da respuesta a algún problema de la sociedad está condenado a terminar incrementando los anaqueles del archivo de las tesis de grado u olvidado en los repositorios institucionales. La FCI, requiere que los esfuerzos que se realizan para obtener nuevos conocimientos en el campo de la ingeniería, a través de la investigación, sean transferidos a la sociedad, para lograrlo, los resultados y productos alcanzados, debieran ser deseables y requeridos por la población, en consecuencia es indispensable incluir a las instituciones públicas, privadas y la sociedad en su conjunto, en el debate de priorización de las líneas de investigación.

Los estudiantes de la FCI, realizan trabajos experimentales, orientados principalmente en la línea de edificaciones, particularmente dentro del área de materiales de construcción, lo que ha implicado tener tesis de grado cuyas conclusiones no dan respuesta a los pequeños, pero importantes problemas de la población y el ambiente, un ejemplo común de este tipo de investigaciones, que no es exclusivo de la FCI de la UNACH, son las tesis orientadas a mejorar las propiedades mecánicas del concreto mediante la adición de materiales de origen orgánico, sabiendo a priori que difícilmente se logrará estos resultados, ya que en su mayoría son dañinos para el concreto, haciendo de esta manera que se pierda la oportunidad de realizar investigaciones realmente útiles para la sociedad, que aporten visibilidad y protagonismo a la universidad a nivel local, regional y nacional.

Se ha encontrado en la documentación existente, perteneciente al archivo de la FCI, que las actividades de caridad como las chocolatadas navideñas, canastas por el día de la madre, o la realización de planos de arquitectura y levantamientos topográficos para alguna comunidad han sido considerados erróneamente como actividades de proyección social. A pesar del presupuesto que por ley se le asigna a las actividades de Responsabilidad Social, en las universidades estatales, al interior de la FCI, no se viene utilizando, esto en parte debido al desinterés de docentes, alumnos y autoridades.

De los resultados obtenidos se puede indicar que la FCI no integra aspectos de la RSU, lo que resulta concordante con Forero (2019), quién concluye que las instituciones de educación superior no implementan la RSU, por falta de un modelo que oriente el cómo hacerlo y la poca importancia que las autoridades y los encargados de alta dirección le dan a estos tópicos. La universidad peruana es vista por la población como una institución puramente de formación profesional, con poca o nula participación en el desarrollo de la sociedad. En la ciudad de Chota las instituciones de la sociedad civil como las rondas campesinas, ejercen mayor participación en el debate social, que la propia universidad; es indispensable que la universidad empiece a cumplir con su rol, en la sociedad, generando conocimientos útiles y formando profesionales con alta conciencia social y ambiental.

El modelo de gestión de la FCI, no integra las funciones de la universidad, con el fin de generar sinergias que se vean materializados en el abordamiento más efectivo de los problemas sociales y medioambientales.

El modelo que se propone para la FCI, está basado en un modelo global, pluralista e intrínseco (Lescher et al., 2015), que integre a todos los grupos de interés tanto externos como internos, para establecer los lineamientos en materia de formación profesional, investigación y proyección social. Las expectativas y requerimientos de la sociedad en su conjunto, sin participación en el gobierno universitario, se tomará en cuenta a través de una oficina creada especialmente para este fin, el Departamento de Responsabilidad Social Universitaria. Este modelo exige que la nueva estructura de gestión, este dirigida por el Concejo de Responsabilidad Social de Facultad, instancia máxima de planificación y dirección, lo encabezará el decano de la facultad y lo integrarán los jefes de las diferentes unidades académicas y de investigación, además de un representante del personal administrativo y un alumno elegido democráticamente por los secretarios de los diferentes centros federados.

El modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, pretende servir como instrumento para articular el quehacer de la facultad con las necesidades de la sociedad y el medio ambiente, a través de la integración de sus funciones y un cambio de mentalidad de los involucrados, tomando como punto de partida la reestructuración organizacional y la redefinición de las funciones de cada una de las unidades académicas y de investigación. La extensión universitaria, en este modelo, no puede entenderse desligada de la formación profesional e investigación, sino que se encuentra implícita a su propio quehacer.

VI. CONCLUSIONES

1. Se propuso un modelo de Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, teniendo como fundamento las teorías de los Stakeholders, la Agencia y la Legitimidad.
2. Del análisis de la percepción de involucrados y la revisión de los documentos de gestión se concluye que la adopción de acciones de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería es incipiente y sin ningún tipo de orientación, son los propios involucrados quienes en las dimensiones de gestión, formación profesional, investigación y proyección social, desarrollan acciones aisladas en favor de los ciudadanos y el medioambiente, sin dirección ni planificación.
3. Se diseñó un modelo de Responsabilidad Social Universitaria, para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, articulando entre sí las funciones de gestión, formación profesional, investigación y extensión, para dar respuesta a las necesidades sociales y medioambientales a nivel local, regional y nacional. La implementación de este modelo implica un cambio en el paradigma de gestión de la Facultad, cuyo quehacer deberá estar orientado a la sociedad y el medioambiente.
4. Se validó el modelo de Responsabilidad Social Universitaria, para la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, por tres profesores universitarios con amplia experiencia en la docencia y con grado de doctor, quienes después de revisar el modelo propuesto dieron su aprobación.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, implementar el modelo de Responsabilidad Social planteado, ya que como se ha podido demostrar, utilizando las teorías de sustento, las acciones que se emprendan bajo este modelo, serán percibidas como deseables y requeridas por la sociedad, por lo permitirán legitimar el quehacer de la facultad.

Se recomienda a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, la inclusión de la población organizada, en el debate de actualización del plan curricular y la las líneas de investigación.

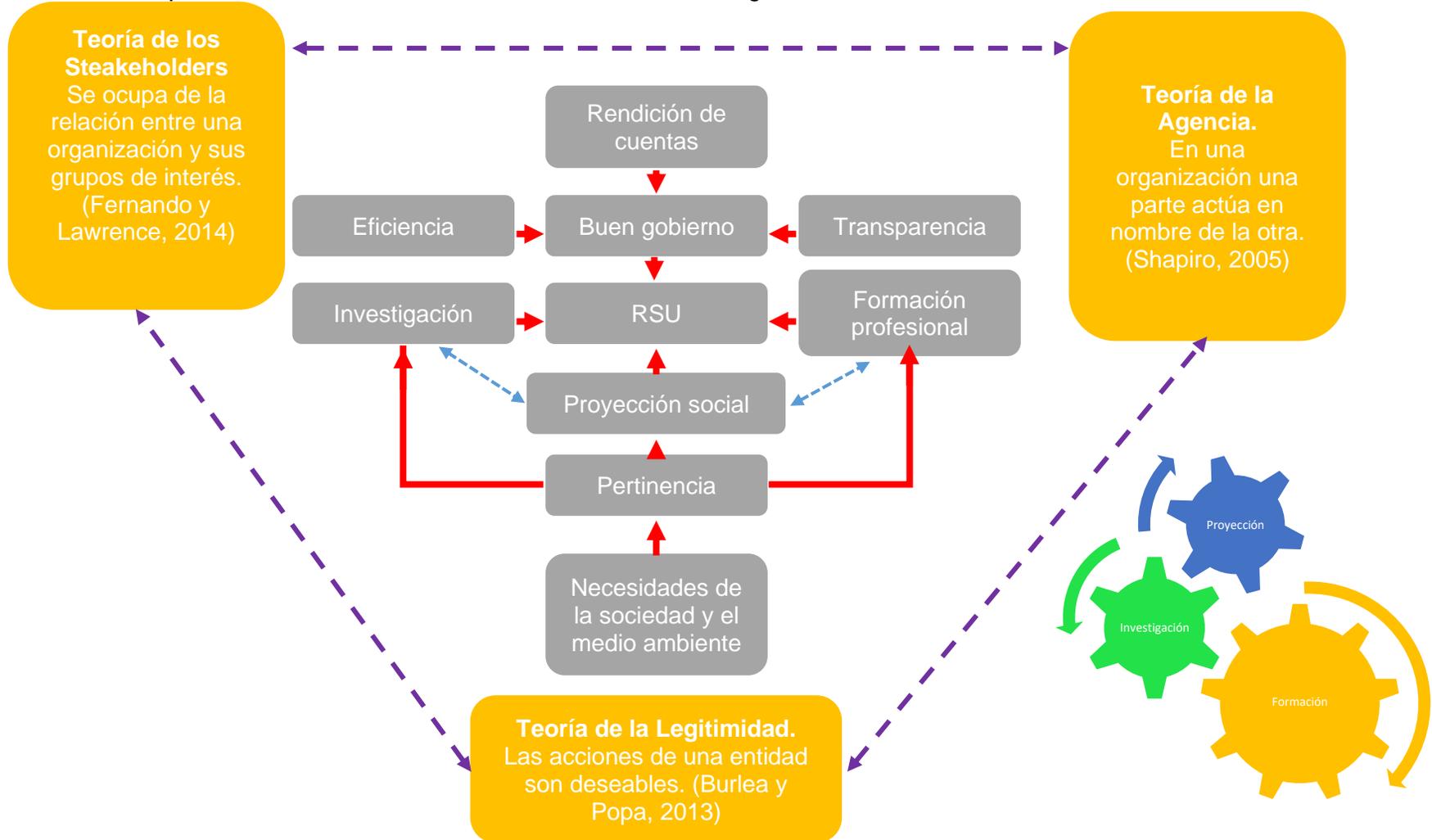
Se recomienda a la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, implementar las acciones recomendadas en el modelo de Responsabilidad Social, con el fin de articular las funciones de la universidad con los requerimientos de la población y el medio ambiente.

Se recomienda a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, actualizar sus instrumentos de gestión, teniendo especial observancia en aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Universitaria.

VIII. PROPUESTA

Figura 4

Modelo de Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Autor: Jose Luis Silva Tarrillo

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Chota – Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Fundamentación:

El modelo propuesto pretende contribuir al cambio de paradigma con el que se gestiona la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI), poniendo en relieve las necesidades de la población y el medio ambiente, transformando a la FCI en un actor propositivo y protagónico en el desarrollo Local, Regional y Nacional.

El modelo se sostiene en tres teorías: la Teoría de los Stakeholders, la Teoría de la Agencia y la Teoría de la Legitimidad.

La teoría de los Stakeholders o teoría de las partes involucradas, se ocupa de la relación entre la organización y los grupos de interés (Fernando y Lawrence, 2014), en la FCI, los grupos de involucrados son los alumnos, docentes, administrativos y autoridades universitarias, de quienes depende el éxito o el fracaso de la gestión al interior de la Facultad, cada uno de ellos o en conjunto realizan las funciones de la universidad de gestión, formación profesional, investigación y extensión. Teniendo en cuenta que estamos dentro de una universidad pública su financiamiento proviene de la recaudación de impuestos, por lo tanto los contribuyentes, es decir, la población en su conjunto también constituye un grupo de involucrados, cada uno de éstos tiene sus propios intereses, expectativas y aspiraciones que debe ser analizado y en la medida de las posibilidades, dentro de un ambiente de gobernanza, debieran ser satisfechas.

La teoría de la agencia, estudia la relación entre el principal (propietario) y el agente; el segundo actúa en nombre del primero (Shapiro, 2005). En el caso universitario el principal lo constituyen: los alumnos, docentes, administrativos y la población en general y el agente viene a estar representado por las autoridades universitarias, quienes podrían encontrar en el cargo una oportunidad de maximizar sus intereses individuales en contra de los objetivos de la Facultad (Bohren, 1998), lo que se conoce con el nombre de “conflicto de agencia”, esto se puede dar debido al hecho de que las autoridades

tienen información que es inaccesible para el resto de involucrados, permitiéndose actuar en pro de sus propios intereses y en detrimento de la institución (Stan et al., 2007), con el fin de evitar este conflicto es que la alta dirección debe hacer uso de los principios del buen gobierno: rendición de cuentas, transparencia y eficiencia.

La teoría de la legitimidad. Burlea y Popa (2013) entienden como acción legítima aquella que de forma generalizada es aceptada y deseada dentro de un conjunto de construcciones normativas, creencias y valores morales. En el caso universitario y de manera particular en la FCI, esto se logra cuando las funciones universitarias de formación, investigación y extensión, son realizadas con pertinencia y coherencia con los requerimientos de la ciudadanía y la sostenibilidad medioambiental. Por lo que el éxito del modelo propuesto radica en hecho de articular los requerimientos sociales y medioambientales con el quehacer dentro de la FCI.

Objetivos:

General:

- Cambiar el paradigma de modelo de gestión de la FCI, hacia un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Específicos:

- Articular la investigación, formación profesional y extensión universitaria con las necesidades sociales y medioambientales.
- Fomentar el respeto de los derechos humanos de los grupos de interés dentro de la FCI.
- Propiciar una cultura de gobernanza dentro de la FCI, con la participación de los grupos de interés.

REFERENCIAS

- Acosta, G. R. (2018). Gobierno corporativo y poder desde la perspectiva de la teoría de la agencia. *Ciencias Administrativas*, 6(11), 41–54.
- Alarcón, K. (2018). *Una mirada integral a la calidad de la educación superior: propuesta para tener una facultad socialmente responsable*. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13581/ALARCON_MARQUEZ_UNA_MIRADA_INTEGRAL_A_LA_CALIDAD_DE_LA_EDUCACION_SUPERIOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aldeanuava, I. (2013). Los grupos de interés en el ámbito de la responsabilidad social universitaria: un enfoque teórico. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 46(1), 235–254.
- Aldeanueva, I., y Jiménez, J. A. (2013). Responsabilidad social universitaria en España: un estudio de casos. *Revista Venezolana de Gerencia*, 18(64), 649–662. <https://doi.org/10.31876/revista.v18i64.11168>
- Andrades Peña, F. J., Larrán Jorge, M., y Muriel de Los Reyes, M. J. (2018). Analysing the incorporation of sustainability themes into the university curricula: a case study of a Spanish public university. *International Journal of Sustainable Development and World Ecology*, 25(7), 642–654. <https://doi.org/10.1080/13504509.2018.1437484>
- Armando, W., Alva, R., Angel, M., y Aldana, T. (2020). Gestión de responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo-2019. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4(2), 217–236.
- Bohren, O. (1998). The agent ' s ethics in the principle-agent model. *Journal of Business Ethics*, 17(May), 745–755.
- Bolio, V., y Pinzón, L. M. (2019). Construcción y Validación de un Instrumento para Evaluar las Características de la Responsabilidad Social Universitaria en Estudiantes Universitarios. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 79. <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.005>

- Bonez, I. (Ed.). (2013). *Introduction to Research Methodology and Experimentation* (1era. Ed.). Hungarian Government.
- Bruno, A. (2014). *Institucionalización de la sostenibilidad ambiental del campus universitario desde el enfoque de responsabilidad social universitaria en la Pontificia Universidad Católica del Perú entre los años 2007 y 2013*.
- Burlea, A., y Popa, I. (2013). *Encyclopedia of Corporate Social Responsibility* (S. Idowu, N. Capaldi, & Z. Liangrong (Eds.); 1st ed). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-642-28036-8_471
- Canelón, A. R. (2013). Responsabilidad Social Universitaria 2.0. Análisis de las páginas web de universidades de AUSJAL / University Social Responsibility 2.0. Analysis of the websites of universities AUSJAL. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 3(5 (ene-jun)), 27–48. <https://doi.org/10.5783/RIRP-5-2013-03-27-48>
- Chanet, M. E., Bollet, F., Vargas, J. L., Castillo, J. V., y Chávez, A. (2020). Responsabilidad social universitaria en estudiantes del último ciclo de una universidad privada del Perú. *Cultura Viva Amazónica - Revista de Investigación Científica*, 5(1), 48–53.
- Cochran, W. G. (1977). *Sampling Techniques* (3 rd. Ed.). John Wiley & Sons Ltd.
- Condori, R. (2018). Responsabilidad social universitaria y formación profesional en estudiantes de Psicología, 2017. En *Universidad César Vallejo*.
- Creswell, J. W., y Creswel, D. J. (2018). *Research Desing Qualitative, Quantitative, and Methods Approaches*. (5th. Ed.). Sage Publications, Inc.
- Dana, G., y Saraçlı, S. (2019). *Environmental Education and Student's Perception, for Sustainability*. <https://doi.org/10.3390/su11061553>
- Duque, Y., Cardona, M., y Rendón, J. (2013). Responsabilidad Social Empresarial: Teorías, índices, estándares y certificaciones. *Cuadernos de administración*, 29(50), 196–206.
- El-Zoghby, S., Enayat, S., y Hend, S. (2020). Impact of the COVID-19 Pandemic on

- Mental Health and Social Support among Adult Egyptians. *Journal of Community Health*, 45, 689–695. <https://doi.org/10.1007/s10900-020-00853-5>
- Espinoza, G., y Guachamín, M. (2017). La responsabilidad social universitaria en Ecuador. *Estudios de Gestión*, 1(1), 9–27.
- Faleeva, L., Bratukhina, E., Ezhov, S., Gorbunova, L., Lopanova, A., Viaznikova, L., y Kryukova, N. (2017). Student's Social Experience Forming in University Vocational Training. *Eurasian Journal of Analytical Chemistry*, 12, 1127–1135. <https://doi.org/10.12973/ejac.2017.00238a>
- Fernando, S., y Lawrence, S. (2014). A theoretical framework for CSR practices: Integrating legitimacy theory, stakeholder theory and institutional theory. *The Journal of Theoretical Accounting*, 10(1), 149–178. <https://www.researchgate.net/publication/290485216>
- Flores, R. (2015). *Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad académica en las universidades del departamento de Puno año 2013*. https://www.google.com/search?biw=1626&bih=831&ei=D0DkXKXPHq6C5wKKzIrlCw&q=%22tesis%22+%22responsabilidad+social+universitaria%22&oq=%22tesis%22+%22responsabilidad+social+universitaria%22&gs_l=psy-ab.3..0i30j0i8i30l2.7772.26520..26765...1.0..1.4285.12679.
- Forero, M. (2019). Modelo de responsabilidad social universitaria: una propuesta para las instituciones colombianas. *Revista De Investigación, Desarrollo E Innovación*, 9(2), 249–260. <https://doi.org/10.19053/20278306.v9.n2.2019.9160>
- Freeman, R. E., y Dmytriyev, S. (2017). Corporate Social Responsibility and Stakeholder Theory: Learning From Each Other. *Symphonya. Emerging Issues in Management*, 1, 7. <https://doi.org/10.4468/2017.1.02freeman.dmytriyev>
- Gaete, R. (2010). *Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso*. <http://uvadoc.uva.es:80/handle/10324/923%5Cnhttp://rsuresponsablesocialmente.b>

logspot.com.es/2013/10/tesis-doctoral-responsabilidad-social.html%5Cnhttps://scholar.google.es/scholar?start=20&q=related:ofPhIo1SQnkJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5#7%5Cn

Gaete, R. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria como política: un estudio de caso. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, 14(22), 103–127.

Gaete, R., y Álvarez, J. (2019). Responsabilidad social universitaria en Latinoamérica. Los casos de URSULA y AUSJAL. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 1–27. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i3.38637>

Ganga, F. A., Ramos, M. encarnación, Leal, A. G., y Valdivieso, P. E. (2013). Teoría de la agencia (TA): supuestos teóricos aplicables a la gestión universitaria. *Revista INNOVAR*, 25(57), 11–26. <https://doi.org/10.15446/innovar.v25n57.50324.123>

Garrocho, C., y Segura, G. (2012). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. *CIENCIA ergo-sum*, 19(1), 24–34.

Godínez, N., Calderón, A., y Mateo, C. (2018). Resultados del autodiagnóstico de responsabilidad social universitaria de la facultad de contaduría y ciencias administrativas, propuestas al plan de mejora. *Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas.*, 2(4), 73–83.

González, Y. (2017). ¿Cómo evaluar la competencia investigativa desde la responsabilidad social universitaria? *Revista Cubano Educación Superior*, 2, 4–13.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edic).

Herts, J. M. (2018). Reportes integrados y teoría de la legitimidad. *Review of Global Management*, 20(1), 18–19.

ISO 26000, Guía de responsabilidad social, 121 (2010). www.iso.org

Jensen, M. C., y Meckling, H. W. (1976). THEORY OF THE FIRM: MANAGERIAL BEHAVIOR , AGENCY COSTS AND OWNERSHIP STRUCTURE. *Journal of*

Financial Economics, 3, 305–360.

Kumar, Y. (2006). *Fundamental of Research Methodology and Satatistics* (1er. Ed.). New Age International (P) Ltd.

Larrán, J. M., y Andrades, F. J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Revista Iberoamericana de Educacion Superior*, 6(15), 91–107. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(15\)30005-6](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(15)30005-6)

Lescher, M., Lescher, I., Caira, N., y P. (2015). Responsabilidad social universitaria en Maracaibo, Venezuela. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 17(2), 196–207. <http://www.redalyc.org/pdf/993/99340840002.pdf>

Macias, B., Macias, E., Aquino, M., y Moreno, Á. (2018). La responsabilidad social de la universidad ante los retos del deterioro del medio ambiente. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.*, 3. <https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/58/587>

Martins, M., Borges, M., y Gonçalves, T. (2018). Attitudes towards inclusion in higher education in a Portuguese university Portuguese university. *International Journal of Inclusive Education.*, 5(October), 17. <https://doi.org/10.1080/13603116.2017.1377299>

Miotto, G., Blanco, A., y Castillo, C. (2018). Social Responsibility: A tool legimation in Spanish Universities' Strategic Plans. *Trípodos*, 42, 59–79. http://www.tripodos.com/index.php/Facultat_Comunicacio_Blanquerna/article/view/522/627

Navas, M., y Romero, Z. (2016). RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: IMPACTOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, SEDE CARTAGENA, EN SU GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE. *Saber, Ciencia y Libertad*, 11(1), 187–196.

Nurius, P., Coffey, D., Fong, R., Korr, W., y McRoy, R. (2017). Preparing Professional Degree Students to Tackle Grand Challenges: A Framework for Aligning Social Work

Curricula. <https://doi.org/10.1086/690562>, 8(1), 99–118.
<https://doi.org/10.1086/690562>

Ley Universitaria N° 30220, Diario Oficial El Peruano 527211 (2014).

DECRETO SUPREMO N° 418-2017-EF, (2017) (testimony of Presidencia de la República). www.mef.gob.pe

Research methodology. (2012). En *American Journal of Psychiatry* (1era. Ed.). EXCEL BOOKS PRIVATE LIMITED.

Reyna, G. (2019). Percepción de las autoridades sobre la responsabilidad social universitaria en la Universidad Nacional del Centro del Perú 2018. En *Respositorio Institucional*.

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38088/reyna_ag.pdf?sequence=1

Rojas, A., Rovira, Y., Fernández, M., y Mirabal, Y. (2020). La formación de actores en función de la responsabilidad social universitaria. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(1), 147–159.

Salinas, T. (2017). *La Responsabilidad Social Universitaria. Un estudio comparativo de las prácticas de las universidades españolas y de su divulgación*. http://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/bitstream/handle/11093/846/La_responsabilidad_social_universitaria_Un_estudio_comparativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Shapiro, S. (2005). Agency theory. *Annual Review of Sociology*, 31, 263–284. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.31.041304.122159>

Sineace. (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria. En *Sineace* (p. 37).

Stan, S., Evans, K., Wood, C., y Stinson, J. (2007). Segment differences in the asymmetric effects of service quality on business customer relationships. *Journal of Services Marketing*, 21(5), 358–369. <https://doi.org/10.1108/08876040710773660>

Estatuto Universidad Nacional Autónoma de Chota, 143 (2016).

Reglamento General General de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, 144 (2016).

Resolución N° 308-2016-C.O/UNACH, (2016) (testimony of UNACH).
<https://www.unach.edu.pe/images/yt-sampled-data/resoluciones/RESOL-308-2016-C.O.UNACH.pdf>

Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria, 42 (2020).
<http://ingenieria.ute.edu.ec/enfoqueute/index.php/revista/article/view/20/19>

Valarezo, K., y Túñez, J. M. (2014). Responsabilidad Social Universitaria. Apuntes para un modelo de RSU. *Revista de Comunicación*, 13, 84–117.

Vallaes, F., y Álvarez, J. (2018). Hacia una definición Latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educacion XX1*, 22(1), 93–116.
<https://doi.org/10.5944/educxx1.19442>

Vallaes, F., De la Cruz, C., y Sasía, P. M. (2009). *Manual de Responsabilidad Social Universitaria* (Número September 2014).
<https://www.researchgate.net/publication/265395619>
https://www.researchgate.net/publication/265395619_Manual_de_Responsabilidad_Social_Universitaria

ANEXOS

Anexo 1: Cálculo del tamaño de muestra.

El tamaño de muestra para alumnos fue calculado utilizando la fórmula de Cochran (1977).

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Siendo para el presente estudio:

N= 395 alumnos.

Z_α= 1.96, para un nivel de confianza del 95%

p= 50%

q= 50%

d= 5%

Reemplazando los datos en la fórmula de Cochran (1977), obtenemos.

$$n = \frac{395 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{1.96^2 * (395 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 195.002 \text{ alumnos}$$

Se tomará como tamaños de muestra 195 alumnos.

Anexo 2: Operacionalización de variable.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala
Responsabilidad Social Universitaria.	Gestión ética y eficaz de los impactos que las actividades académicas, de investigación y de extensión generan en la sociedad y el medio ambiente, a nivel interno mediante la gestión de impactos de las relaciones de sus miembros y hacia afuera en su relación con la sociedad y otras organizaciones.	Gestión	Derechos Humanos.	1,2,3,4
			Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo.	1,2,3,5
			Medio ambiente.	1,2,3,6
			Transparencia y democracia.	1,2,3,7
		Formación profesional	Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	1,2,3,8
			Medio ambiente.	1,2,3,9
			Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	1,2,3,10
		Investigación	Priorización de los problemas sociales y ambientales, para temas de investigación	1,2,3,11
			Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de las líneas de investigación.	1,2,3,12
			Fomento y promoción de la investigación	1,2,3,13
Proyección social	Integración de la formación académica con la proyección social.	1,2,3,14		
	Medio ambiente.	1,2,3,15		

Anexo 3: Instrumentos

Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Autor: José Luis Silva Tarrillo.

Grupo de estudio: Estudiantes.

Escala: 1.- Nunca; 2.- Pocas Veces; 3.- Muchas veces; 4.- Siempre.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	ESCALA
<i>Responsabilidad Social Universitaria.</i>	<i>Gestión</i>	Derechos Humanos.	Te relacionas con tus compañeros, profesores y personal administrativo en un ambiente de respeto y cordialidad.	1,2,3,4
			No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	1,2,3,4
			La infraestructura y mis profesores están preparados para recibir alumnos con habilidades diferentes.	1,2,3,4
			Mis opiniones son escuchadas por las autoridades de mi facultad.	1,2,3,4
		Desarrollo personal y profesional, buen clima de trabajo.	Percibo que los profesores se sienten satisfechos de estar trabajando en la universidad.	1,2,3,4
		Medio ambiente.	En mi facultad se han tomado medidas para la protección del medio ambiente.	1,2,3,4
			Mi facultad realiza campañas de protección al medio ambiente a través de redes sociales, radio o televisión.	1,2,3,4
		Transparencia y democracia.	Percibo que los procesos para elegir a los representantes estudiantiles son democráticos y transparentes.	1,2,3,4
			Puedo expresarme libremente y sin represalias por parte de algún docente o autoridad de la facultad	1,2,3,4
			En mi facultad se me informa de modo transparente y oportuno acerca de todo lo que me concierne y afecta.	1,2,3,4
<i>Formación profesional</i>	Presencia de temáticas ciudadanas	Mis profesores me han hablado acerca de la responsabilidad social universitaria.	1,2,3,4	

	y de responsabilidad social en el currículo.	Dentro de las aulas se promueve y practica valores éticos y ciudadanos.	1,2,3,4	
		Los diferentes cursos que llevo en mi facultad están actualizados y me garantizan que pueda incorporarme al mercado laboral.	1,2,3,4	
		En las aulas se promueve el debate sobre los principales problemas de mi localidad, región y país.	1,2,3,4	
		Dentro de mi facultad estoy aprendiendo mucho sobre la realidad nacional y los problemas sociales de mi país.	1,2,3,4	
	Medio ambiente.	Los cursos que he llevado dentro de la facultad, consideran aspectos de cuidado al medio ambiente.	1,2,3,4	
		Siento que en mi facultad he aprendido a cuidar el medio ambiente.	1,2,3,4	
	Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	Mis profesores me han dado la oportunidad de conocer la problemática de mi localidad.	1,2,3,4	
		Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales y ambientales.	1,2,3,4	
	<i>Investigación</i>	Priorización de los problemas sociales y ambientales, para temas de investigación	Mi facultad cuenta con líneas de investigación orientada al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.	1,2,3,4
			En mi facultad se priorizan las investigaciones, destinadas a solucionar problemas de la localidad.	1,2,3,4
En mi facultad se priorizan las investigaciones que propician la sostenibilidad medioambiental.			1,2,3,4	
Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.			1,2,3,4	
Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de las líneas de investigación.		Las investigaciones que se desarrollan al interior de mi facultad, responden a la problemática social y ambiental de la localidad.	1,2,3,4	
Fomento y promoción		He realizado investigación formativa en uno o más cursos.	1,2,3,4	

		de la investigación	Los docentes me motivan a participar en proyectos de investigación en conjunto con ellos	1,2,3,4
			Considero que mis profesores me brindan tiempo y ayuda para realizar mis ideas de investigación.	1,2,3,4
<i>Proyección social</i>	Integración de la formación académica con la proyección social.		Percibo que mi facultad se preocupa por los problemas sociales y quiere que los estudiantes seamos agentes del desarrollo.	1,2,3,4
			Mi facultad me ha permitido la oportunidad de interactuar con diferentes sectores sociales.	1,2,3,4
			Mi facultad organiza actividades relacionadas con el desarrollo de problemas sociales y ambientales.	1,2,3,4
			En mi facultad me motivan a participar en el voluntariado estudiantil.	1,2,3,4
	Medio ambiente.		He participado en grupos y/o redes con fines sociales o ambientales, promovidos por mi facultad.	1,2,3,4
			He participado u organizado charlas relacionadas al cuidado del medio ambiente, dirigido hacia la localidad.	1,2,3,4
			He participado u organizado charlas relacionadas al cuidado del medio ambiente, dirigido a la comunidad universitaria.	1,2,3,4

Cuestionario adaptado de: Vallaeys, F., De la Cruz, C., y Sasia, P. M. (2009). Manual de Responsabilidad Social Universitaria.

Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Autor: José Luis Silva Tarrillo.

Grupo de estudio: Profesores.

Escala: 1.- Nunca; 2.- Pocas Veces; 3.- Muchas veces; 4.- Siempre.

DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEM	Escala
Gestión	Derechos humanos y no discriminación	Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que me brinda la universidad.	1,2,3,4
		Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	1,2,3,4
		No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	1,2,3,4
	Desarrollo personal y profesional, buen clima laboral y aplicación de los derechos laborales	Dentro de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI) se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	1,2,3,4
		Existe un buen clima laboral entre el personal.	1,2,3,4
		La FCI brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	1,2,3,4
	Medio ambiente.	La FCI es ambientalmente responsable.	1,2,3,4
		Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	1,2,3,4
		El personal docente y no docente recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la FCI.	1,2,3,4
		La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.	1,2,3,4
	Transparencia y democracia.	Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida al interior de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.	1,2,3,4

		La FCI me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	1,2,3,4
		Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	1,2,3,4
		Percibo coherencia entre los principios que declaran la universidad y lo que se practica en el campus.	1,2,3,4
		La FCI promueve relaciones de cooperación con otras instituciones del medio.	1,2,3,4
Formación profesional	Presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	La universidad brinda a los estudiantes una formación ética y ciudadana que los ayuda a ser personas socialmente responsables.	1,2,3,4
		He tenido reuniones con colegas para examinar los aspectos de responsabilidad social ligados a la carrera que enseño.	1,2,3,4
		Percibo que los estudiantes están bien informados acerca de los problemas de la sociedad y los riesgos ecológicos de mundo actual.	1,2,3,4
		Los diversos cursos que dicto, según el plan curricular, se encuentran actualizados y responden a las necesidades de la localidad.	1,2,3,4
		En los cursos que dicto los estudiantes hacen actividades que impactan positivamente en el entorno social.	1,2,3,4
		En la FCI se ha tenido reuniones con egresados con el fin de evaluar la adecuación del currículo a las demandas sociales.	1,2,3,4
		En la FCI hemos tenido reuniones con actores de la sociedad externos para discutir la pertinencia social del currículo.	1,2,3,4
	Medio ambiente.	Vinculo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales.	1,2,3,4
	Aprendizaje profesional basado en proyectos sociales.	He tenido la oportunidad de vincular cursos a mi cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.	1,2,3,4
		He participado en actividades de voluntariado con colegas y alumnos.	1,2,3,4
Investigación.	Priorización de los problemas sociales y	La FCI cuenta con líneas de investigación orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental.	1,2,3,4

	ambientales, para temas de investigación	La FCI cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles.	1,2,3,4
	Integración de actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de las líneas de investigación.	Durante la investigación existen procesos de consulta con los intereses de los grupos externos involucrados.	1,2,3,4
		En la FCI los temas de investigación son priorizados en consulta con agentes externos.	1,2,3,4
		Los grupos externos involucrados en las investigaciones de la FCI, participan de su evaluación final.	1,2,3,4
		Los problemas multidimensionales son investigados de manera interdisciplinaria.	1,2,3,4
		Los equipos multidisciplinarios de investigación incorporan en su proceso a actores no universitarios.	1,2,3,4
	Fomento y promoción de la investigación	Los estudiantes de pregrado deben practicar obligatoriamente la investigación en varios cursos de su formación.	1,2,3,4
		Observo que en los proyectos de investigación docente se incorpora a los estudiantes.	1,2,3,4
		Considero que cuento con el tiempo para poder atender adecuadamente los estudiantes que requieren mi apoyo.	1,2,3,4
		La FCI promueve un código de ética de la ciencia.	1,2,3,4
Proyección social.	Integración de la formación académica con la proyección social.	Conozco el reglamento de Responsabilidad Social Universitaria.	1,2,3,4
		Realizo unas dos actividades de proyección social al año.	1,2,3,4
		Motivo a mis estudiantes a realizar actividades de proyección social.	1,2,3,4
		En los cursos que dicto realizo proyectos en beneficio de la comunidad.	1,2,3,4
	Medio ambiente.	La FCI promueve la realización de actividades de protección del medio ambiente dirigidos hacia la comunidad.	1,2,3,4
		La FCI promueve la realización de actividades de protección del medio ambiente dirigidos hacia la población universitaria.	1,2,3,4

Cuestionario adaptado de: Vallaeys, F., De la Cruz, C., y Sasía, P. M. (2009). Manual de Responsabilidad Social Universitaria.

Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Autor: Jose Luis Silva Tarrillo.

Grupo de estudio: Personal no docente.

Escala: 1.- Nunca; 2.- Pocas Veces; 3.- Muchas veces; 4.- Siempre.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	Escala
Responsabilidad Social Universitaria.	Gestión	Derechos humanos y no discriminación	Estoy satisfecho con el nivel de remuneración que me brinda la universidad.	1,2,3,4
			Estoy satisfecho con los beneficios sociales y profesionales que brinda la universidad.	1,2,3,4
			No existe discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual.	1,2,3,4
		Desarrollo personal y profesional, buen clima laboral y aplicación de los derechos laborales	Dentro de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI) se promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	1,2,3,4
			Existe un buen clima laboral entre el personal.	1,2,3,4
			La FCI brinda facilidades para el desarrollo personal y profesional de los profesores.	1,2,3,4
		Medio ambiente.	La FCI es ambientalmente responsable.	1,2,3,4
			Existe una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	1,2,3,4
			El personal administrativo recibe una capacitación en temas ambientales por parte de la FCI.	1,2,3,4
			La organización de la vida en el campus permite a las personas adquirir hábitos ecológicos adecuados.	1,2,3,4

			Me siento escuchado como ciudadano y puedo participar activamente en la vida al interior de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.	1,2,3,4
		Transparencia y democracia.	La FCI me informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que me conciernen y afectan.	1,2,3,4
			Se brinda periódicamente información económico-financiera al personal de la universidad.	1,2,3,4
			Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus.	1,2,3,4
			La FCI promueve relaciones de cooperación con otras instituciones del medio.	1,2,3,4

Cuestionario adaptado de: Vallaeys, F., De la Cruz, C., y Sasía, P. M. (2009). Manual de Responsabilidad Social Universitaria.

Anexo 4: Validación de Instrumentos (juicio de expertos)

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Alumnos.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X			
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																					X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																					X		
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																					X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **90**

Trujillo, 14 Enero del 2021



Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Docentes.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X				
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																				X			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				X			
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																				X			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **85**

Trujillo, 14 Enero del 2021



Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS.**

1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.

1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**

1.5. Grupo de estudio: **Personal no docente.**

1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena							
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																				X				
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					X			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					X			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																						X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					X			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																					X			
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																					X			
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																					X			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					X			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																					X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **85.5**

Trujillo, 14 Enero del 2021



Dr. RICHARD WILLIAMS HERNANDEZ FIESTAS

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dra. CARMEN ROSA CÁRDENAS ROSALES.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Alumnos.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X		
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																			X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																			X		
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																			X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **90**

Trujillo, 14 Enero del 2021



 Dra. Carmen R. Cárdenas Rosales
 Docente EPIC-UNACH

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dra. CARMEN ROSA CÁRDENAS ROSALES.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Docentes.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

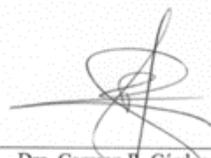
II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X		
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X	
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X	
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																				X	
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																				X	
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X	
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **90**

Trujillo, 14 Enero del 2021



 Dra. Carmen R. Cárdenas Rosales
 Docente EPIC-UNACH

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dra. CARMEN ROSA CÁRDENAS ROSALES.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: Personal no docente.
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X		
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																			X		
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																			X		
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																			X		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																			X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																			X		
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																			X		
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																			X		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **90**

Trujillo, 14 Enero del 2021



 Dra. Carmen R. Cárdenas Rosales
 Docente EPIC-UNACH

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Alumnos.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																	X			
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	X			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	X			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																		X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	X			
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																	X			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	X			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **85.5**



Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN

Chota, 14 enero del 2021

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Docentes.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X				
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																					X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				X			
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																				X			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																					X		
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **86**

Chota, 14 enero del 2021



Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN

VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: **Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN.**
- 1.2. Institución donde labora: Docente en la Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.3. Título de la investigación: Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **CUESTIONARIO PARA PROPONER UN MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.**
- 1.5. Grupo de estudio: **Personal no docente.**
- 1.5. Autor: **Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO (ORCID: 0000-0002-8625-9122)**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado																			X				
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				X			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X			
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				X			
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X			
INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar la convivencia escolar.																					X		
CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				X			
COHERENCIA	Entre variables e indicadores																				X			
METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				X			
PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				X			

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: () Regular () Buena (X) Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **85.5**

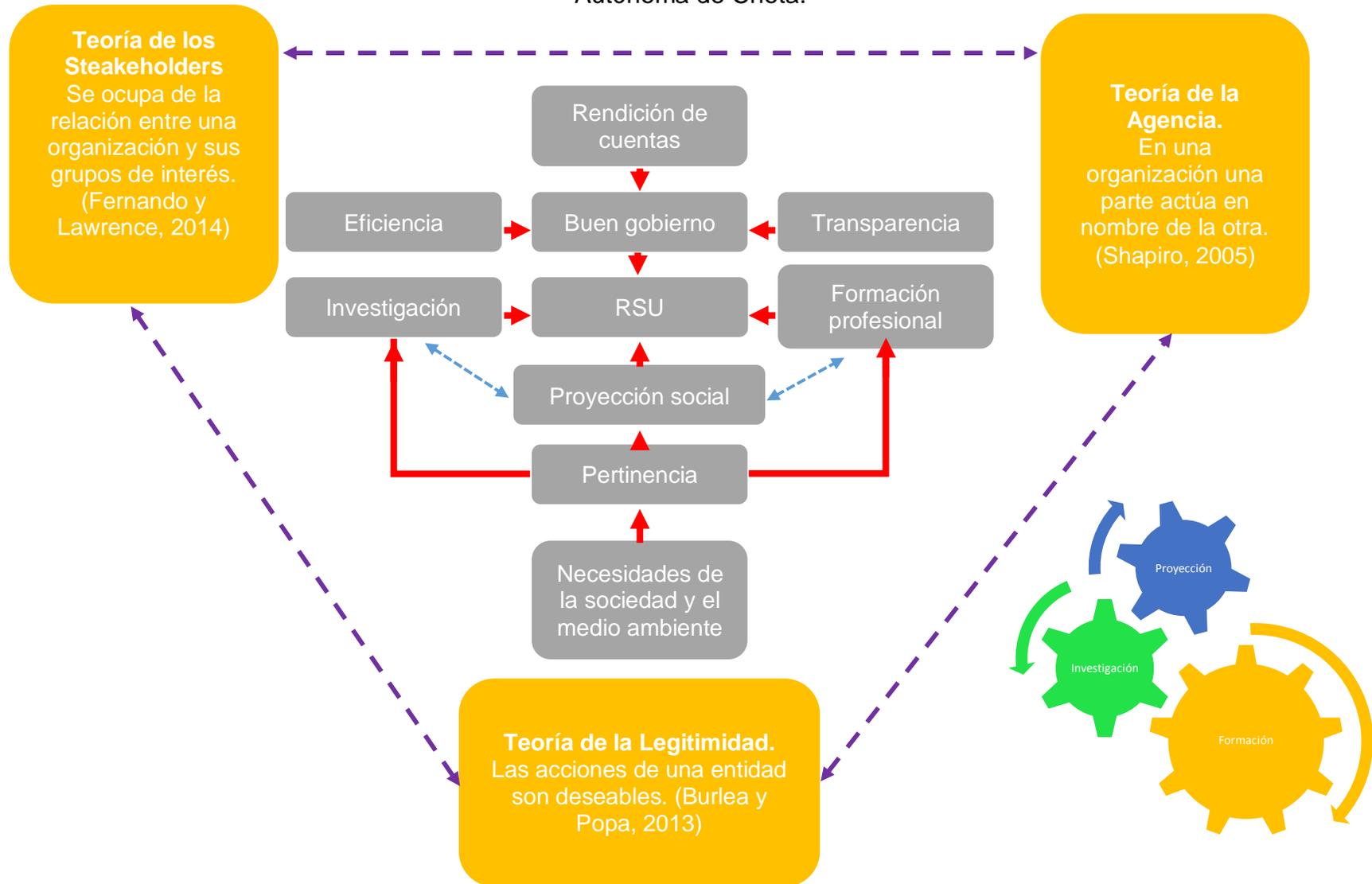
Chota, 14 enero del 2021



Dr. NAPOLEÓN CUBAS IRIGOIN

ANEXO 5: PROPUESTA

PROPUESTA: Modelo de Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota.



Autor: Jose Luis Silva Tarrillo

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Chota – Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

I. Fundamentación:

El modelo propuesto pretende contribuir al cambio de paradigma con el que se gestiona la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI), poniendo en relieve las necesidades de la población y el medio ambiente, transformando a la FCI en un actor propositivo y protagónico en el desarrollo Local, Regional y Nacional.

El modelo se sostiene en tres teorías: la teoría de los Stakeholders, la teoría de la Agencia y la teoría de la Legitimidad.

La teoría de los Stakeholders o teoría de las partes involucradas, se ocupa de la relación entre la organización y los grupos de interés (Fernando y Lawrence, 2014), en la FCI, los grupos de involucrados son los alumnos, docentes, administrativos y autoridades universitarias, de quienes depende el éxito o fracaso de la gestión en la Facultad, cada uno de ellos o en conjunto realizan las funciones universitarias de gestión, formación profesional, investigación y extensión. Teniendo en consideración que UNACH es una institución pública, su financiamiento proviene de la recaudación de impuestos, por lo tanto los contribuyentes, es decir, la población en su conjunto también constituye un grupo de involucrados, cada uno de éstos tiene sus propios intereses, expectativas y aspiraciones que debe ser analizado y en la medida de las posibilidades, dentro de un ambiente de gobernanza, debieran ser satisfechos.

La teoría de la agencia, estudia la relación entre el principal (propietario) y el agente; el segundo actúa en nombre del primero (Shapiro, 2005). En el caso universitario el principal lo constituyen: los alumnos, docentes, administrativos y la población en general y el agente viene a estar representado por las autoridades universitarias, quienes podrían encontrar en el cargo una oportunidad de maximizar sus intereses individuales en contra de los objetivos de la Facultad (Bohren, 1998), lo que se conoce con el nombre de “conflicto de agencia”, esto se puede dar debido al hecho que las autoridades tienen información inaccesible para el resto de involucrados, permitiéndose actuar en pro de

sus propios intereses y en detrimento de la institución (Stan et al., 2007), con el fin de evitar este conflicto es que la alta dirección debe hacer uso de los principios del buen gobierno: rendición de cuentas, transparencia y eficiencia.

La teoría de la legitimidad. Burlea y Popa (2013) entienden como acción legítima aquella que de forma generalizada es aceptada y deseada dentro de un conjunto de construcciones normativas, creencias y valores morales. En el caso universitario y de manera particular en la FCI, esto se logra cuando las funciones universitarias de formación, investigación y extensión, son realizadas con pertinencia y coherencia con los requerimientos de la ciudadanía y la sostenibilidad medioambiental. Por lo que el éxito del modelo propuesto radica en hecho de articular los requerimientos sociales y medioambientales con el quehacer dentro de la FCI.

Objetivos:

General:

- Cambiar el paradigma de modelo de gestión de la FCI, hacia un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Específicos:

- Articular la investigación, formación profesional y extensión universitaria con las necesidades sociales y medioambientales.
- Fomentar el respeto de los derechos humanos de los grupos de interés dentro de la FCI.
- Propiciar una cultura de gobernanza dentro de la FCI, con la participación de los grupos de interés.

II. Acerca de la Universidad Nacional Autónoma de Chota (UNACH).

La universidad nacional autónoma de Chota, es una institución educativa que nace en la ciudad de Chota, perteneciente a la provincia del mismo nombre dentro de la región Cajamarca. Fue creada mediante Ley N° 29531, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 11 de mayo del 2010, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa conforme a Ley. Un hito importante en su vida institucional es la obtención del licenciamiento, por parte de SUNEDU, por un lapso de 6 años mediante Resolución N° 160-SUNEDU-2018/CD, de fecha 8 de diciembre del 2018.

Desde su creación la UNACH ha ofrecido, de manera ininterrumpida, cinco carreras profesionales, pertenecientes a cuatro facultades, la población estudiantil es cercana a los 2000 alumnos.

Misión:

“Somos una universidad con compromiso social que desarrolla investigación científica y tecnológica, formadora de profesionales competitivos y emprendedores, con sólidos Valores que contribuyen al desarrollo de la región y el país”.

Visión:

“Universidad que cumple altos estándares de calidad, reconocida en el ámbito nacional e internacional, generadora de conocimiento que promueve la investigación científica y tecnológica, líder en la formación académica y Humanística al servicio de la sociedad, sostenible de la región y país”.

III. Acerca de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería (FCI).

Creada junto con la UNACH el 8 de diciembre del 2018, inicia sus actividades académicas en el año 2013. A la fecha cuenta con una escuela profesional y es la de ingeniería civil, en la cual se viene formando 395 futuros ingenieros civiles.

La misión de la escuela profesional de ingeniería civil es:

“Formar profesionales de la Ingeniería Civil con valores y principios éticos, capaces de planificar, diseñar, construir, administrar, operar y mantener

obras de infraestructura civil; consciente de la realidad regional y nacional, capaces de desenvolverse en el área de forma responsable y eficiente”.

La visión de la escuela profesional de ingeniería civil es:

“La escuela profesional de ingeniería civil de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, será una unidad académica de excelencia en docencia, investigación y extensión, en el campo de la ingeniería civil, a la vanguardia de la educación superior nacional e internacional, comprometida con la sociedad, formando y capacitando profesionales integrales, generando y aportando soluciones en ciencia, tecnología e innovación contribuyendo al desarrollo sustentable del país”.

IV. Marco Legal.

La ley universitaria 30220, hace referencia a la responsabilidad social en su artículo 124 y 125.

Artículo 124. Responsabilidad social universitaria

La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicio de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye el desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Comprende a toda la comunidad universitaria.

Artículo 125. Medios de promoción de la responsabilidad social universitaria

Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito, teniendo un mínimo de inversión para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos.

El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

V. Marco institucional.

a) Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2020

Los principios que promulga la UNACH y que tienen relación con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), son los siguientes:

- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Ética pública y profesional.

Dentro de los fines de la universidad, podemos destacar los siguientes por su relación con la RSU.

- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.

- Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral.

El estatuto de la universidad nacional autónoma de Chota recoge exactamente en sus artículos 214 y 215, lo referido a los artículos 124 y 125 de Ley Universitaria 30220.

b) Plan Estratégico Institucional 2019-2022.

El Plan Estratégico Institucional, recoge dentro de sus políticas institucionales:

- Promover y desarrollar investigación científica, tecnológica y humanística de carácter especializado, multidisciplinario e interinstitucional, articulada al entorno inmediato que permite resolver los problemas locales y nacionales.
- Incentivar la Responsabilidad Social, a través de proyectos de extensión universitaria y proyección social, servicios tecnológicos, la difusión de la cultura, difusión del conocimiento y el cuidado del medio ambiente.
- Vincular la Universidad con el sector productivo y de servicios en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- Incentivar y promover la comunicación y publicación de resultados de proyectos de la extensión cultural y proyección social.

La Facultad de Ciencias de la Ingeniería actualmente sólo cuenta con los reglamentos de la Unidad de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, sin embargo debido a su poca relación con el tema de RSU no se está haciendo referencia a ellos.

VI. Unidades involucradas y funciones.

1) Concejo de Responsabilidad Social de Facultad.

Integrado por el decano de facultad, los directores de escuela, los directores de departamento académico, el director de responsabilidad social, un representante del personal administrativo que prestan servicio en

la facultad, un representante de los estudiantes, elegido de los secretarios generales de los centros federados y que se encuentre en el tercio superior. El Concejo de Responsabilidad Social de Facultad (RSF), dentro del modelo propuesto, se reúne por lo menos una vez al inicio y finalización de cada ciclo académico, con el fin de planificar las acciones de responsabilidad social y evaluar los resultados obtenidos respectivamente. La planificación que realiza este concejo se basa en el informe de la problemática social y medio ambiental, interna y externa, que ha identificado el departamento de responsabilidad social.

Los costos que implique la implementación del plan de RSF, serán elevados a Comisión Organizadora con el fin de que con cargo al presupuesto designado en el artículo 125 de la Ley Universitaria 30220 y el artículo 215 del estatuto, sea aprobado.

El Concejo de Responsabilidad Social, aprueba el Plan de Responsabilidad Social, para un horizonte de temporal de un ciclo académico.

2) Decanato.

Es la máxima autoridad dentro de la FCI y su función es dirigir académica y administrativamente a la facultad, además de representarla en los diferentes órganos de gobierno de la universidad.

En la propuesta de responsabilidad social que presento, el decano, cumple una función preponderante, como facilitador y promotor de la RSU y es el encargado de convocar y dirigir los concejos de responsabilidad social de la facultad.

3) Departamento de Responsabilidad Social.

En el modelo que se presenta, esta oficina, es dependiente del decanato y en el organigrama se encuentra al mismo nivel que la dirección de escuela o los departamentos académicos, está dirigida por un docente con grado

de maestro o doctor, con categoría de principal o asociado, quién tendrá una descarga a 8 horas académicas.

Las funciones del jefe del Departamento de Responsabilidad Social, son:

- Identificar las problemáticas sociales y medio ambientales de la localidad.
- Elaborar informe sobre las problemáticas sociales y medio ambiental, internas y externas y elevarlo al Concejo de Responsabilidad Social de Facultad.
- Mantener informados a los diferentes órganos de la facultad sobre las necesidades sociales y medio ambientales que se identifiquen (Observatorio de Responsabilidad Social Universitaria). Esto se hará mediante informes mensuales dirigidos a las diferentes unidades operativas.
- Ser responsable de transferir los proyectos o resultados de investigaciones, hacia la sociedad o entidades gubernamentales que los requieran.
- Evalúa los resultados obtenidos y emite informes de retroalimentación al Concejo de Responsabilidad Social Universitaria.

4) Dirección de Escuela.

Según el estatuto de la universidad, son las unidades encargadas del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

Además de las funciones indicadas en el estatuto, el ROF y otros reglamentos internos, para el modelo propuesto, esta unidad debe tener las siguientes funciones:

- Proponer modificaciones anuales al plan curricular, según las necesidades sociales y medio ambientales, identificadas por el Departamento de Responsabilidad Social.

- Velar por una sana convivencia y el respeto de los derechos humanos del personal administrativo, alumnos y docentes que prestan servicios dentro de la escuela.
- Fomentar e incentivar la participación de los alumnos en actividades de extensión universitaria, según plan aprobado por el Concejo de Responsabilidad Social de la Facultad.
- Las sumillas de los cursos de especialidad, dentro del plan curricular, debieran indicar que el producto de cada curso sea un proyecto de interés social o medio ambiental.
- Fomentar y propiciar comportamientos ecoamigables, por parte de la población estudiantil dentro del campus.
- Promover la inclusión de estudiantes con habilidades diferentes, a través de la tutoría personalizada.

5) Departamentos académicos.

Según el estatuto de la universidad, son unidades de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales.

Además de las funciones indicadas en el estatuto, el ROF y otros reglamentos internos, para el modelo propuesto, esta unidad debe tener las siguientes funciones:

- Velar por que en los cursos de especialidad sea incluido de forma obligatoria un proyecto de aplicación que resuelva alguna problemática social o medio ambiental, identificada por el Departamento de Responsabilidad Social.
- Propiciar un buen clima laboral entre el personal docente y administrativo.
- Velar por el respeto de los derechos humanos del personal docente y no docente.

- Fomentar e incentivar la participación de los docentes en actividades de extensión universitaria, según plan aprobado por el Concejo de Responsabilidad Social de la Facultad.
- Fomentar y propiciar comportamientos ecoamigables, por parte de la población docente dentro del campus.

6) Instituto de Investigación en Ingeniería Civil.

Según el estatuto de la universidad, es la unidad responsable de dirigir, difundir, coordinar y promover el desarrollo de investigaciones en el campo de la ingeniería civil; en coordinación con la unidad de investigación.

Además de las funciones indicadas en el estatuto, el ROF y otros reglamentos internos, para el modelo propuesto, esta unidad debe tener las siguientes funciones:

- Propiciar las investigaciones interdisciplinarias, que resuelvan problemas sociales y medio ambientales de la localidad, según identificación realizada por el Departamento de Responsabilidad Social.
- Incentivar la participación de alumnos en las investigaciones docentes.
- Propiciar la investigación formativa en las diferentes asignaturas de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Civil.
- En coordinación con la Unidad de Investigación proponer las modificaciones y/o actualizaciones a las líneas de investigación, las cuales deben responder a las necesidades sociales y medio ambientales identificadas por el Departamento de Responsabilidad Social.

7) Unidad de Investigación.

Según el estatuto de la universidad, es la unidad orgánica de línea dependiente del Decanato, encargada de integrar las actividades de Investigación de la Facultad, en coordinación directa con el Instituto de Investigación.

Además de las funciones indicadas en el estatuto, el ROF y otros reglamentos internos, para el modelo propuesto, esta unidad debe tener las siguientes funciones:

- Propiciar que los estudiantes realicen investigaciones avocadas a dar respuesta a las necesidades de la sociedad y la sostenibilidad medio ambiental.
- En coordinación con el Instituto de Investigación en Ingeniería Civil proponer las modificaciones y/o actualizaciones a las líneas de investigación, las cuales deben responder a las necesidades sociales y medio ambientales identificadas por el Departamento de Responsabilidad Social.

Figura 1:

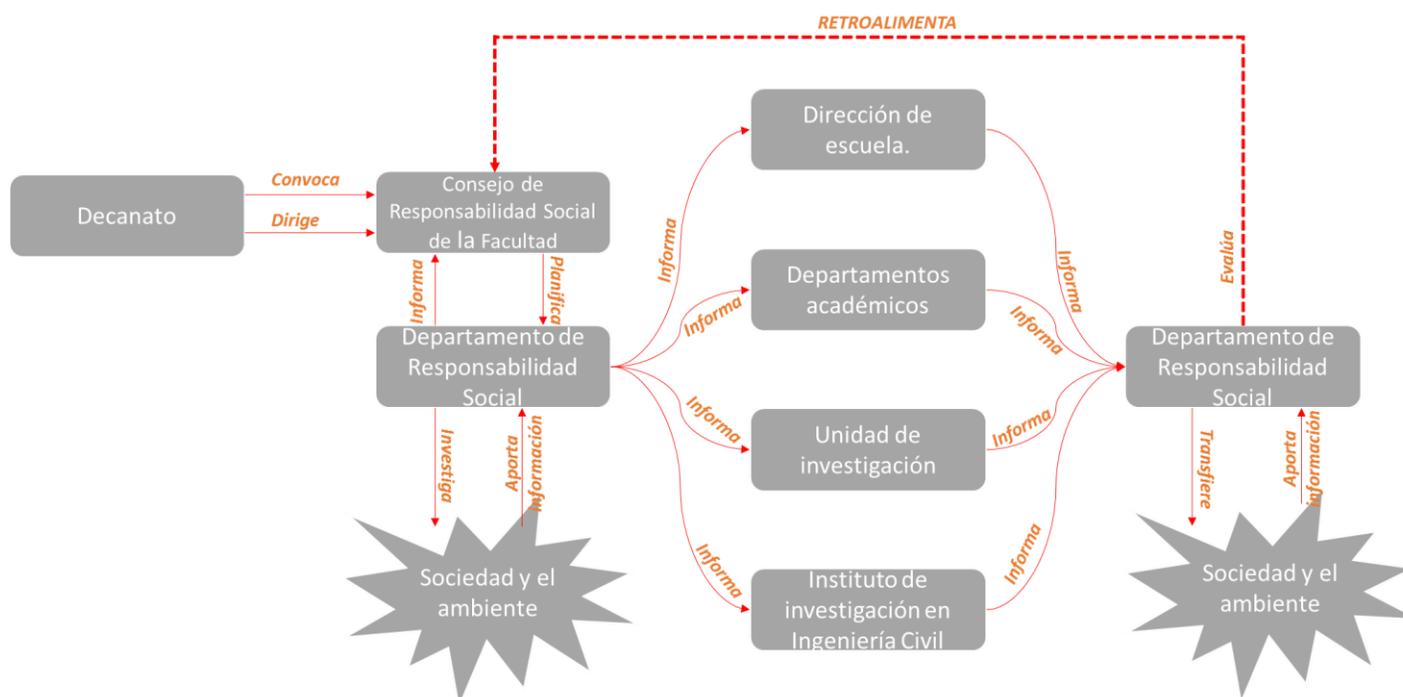
Organigrama (Modelo de Responsabilidad Social FCI)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 2:

Flujo de trabajo e información bajo el Modelos de Responsabilidad Social.



Fuente: Elaboración propia.

VII. Acciones propuestas.

Con el fin de implementar el modelo, las acciones que debieran realizarse son las siguientes:

- Creación del Departamento de Responsabilidad Social, con las funciones indicadas.
- Conformación del Consejo de Responsabilidad Social de la Facultad.
- Modificación de las funciones de las diferentes unidades involucradas, según lo indicado en ítem VI.

Tabla 1:

Actuación de las unidades operativas en las diferentes funciones de la universidad.

Unidades operativas	Funciones de la universidad			
	<i>Gestión</i>	<i>Formación profesional</i>	<i>Investigación</i>	<i>Proyección social</i>
Dirección de escuela	X	X		X
Departamentos Académicos	X			X
Unidad de Investigación			X	
Instituto de investigación			X	

Fuente: Elaboración propia.

VIII. Principios

- Rendición de Cuentas.
- Transparencia.
- Eficiencia
- Pertinencia
- Legitimidad

IX. Estrategias

- Minimizar esfuerzos y maximizar la eficiencia de la institución integrando las funciones de la universidad: formación profesional, investigación y extensión.
- Hacer partícipe a la población en la elaboración de instrumentos académicos como el plan curricular y líneas de investigación.
- Incluir en el plan curricular de la Escuela Profesional de ingeniería Civil, aspectos de la Responsabilidad Social.
- Capacitar a docentes y administrativos en los nuevos lineamientos de gestión de la FCI.

X. Costos.

La implementación del modelo que presento no implica mayores costos a la Universidad Nacional Autónoma de Chota, la única unidad que se tendría que crear es el Departamento de Responsabilidad Social, sin embargo esta podría ser asumida por un docente ordinario, a quién se le podría beneficiar con la descarga de horas lectivas, tal como ya se hace con los directores de departamento académico.

Los costos que implique la implementación de proyectos de proyección social, transferencia de investigaciones, recojo de información, etc. se cubre con el presupuesto destinado para este fin en el artículo 125 de la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad en su artículo 215. Este presupuesto asciende al 2% del presupuesto de la universidad; por lo que para la implementación del presente modelo no se necesitan hacer modificaciones presupuestales.

Con la aplicación de este modelo de Responsabilidad Social, la FCI, no incurrirá en mayores gastos, ya que su objetivo principal no es incrementar la carga de personal, sino reestructurar la gestión académica, investigación y proyección social, de tal manera que las funciones intrínsecas a la universidad, y en consecuencia a la facultad, respondan a las necesidades de la sociedad y el medio ambiente, bajo principios de eficiencia y eficacia.

Anexo 6: Validación de Propuesta

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dra. Carmen Rosa Cárdenas Rosales.

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en gestión pública: 20 años

1.2. Cargo que ha ocupado: Gerente Municipalidad Provincial de Chota, jefe de Liquidaciones Municipalidad Provincial de Chota, docente Universidad Alas Peruanas, docente Universidad Nacional Autónoma de Chota.

1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad Nacional Autónoma de Chota

1.4. Especialidad: Ingeniería Geógrafa Ambiental

1.5. Grado académico alcanzado: Dra. Ingeniería Ambiental

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dra. Carmen Rosa Cárdenas Rosales.
--	------------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería – UNACH.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Responsabilidad Social Universitaria.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
Bastante adecuado (BA)
Adecuado (A)
Poco adecuado (PA)
Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	Los costos de implementación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.		X			
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Chota, 19/07/2021



Dra. Carmen Rosa Cárdenas Rosales
DNI N°: 32122694

Dirección electrónica: carmencardenas0@gmail.com

Teléfono: 990000948

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dra. Martha Gladys Huamán Tanta.

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en gestión pública: 20 años

1.2. Cargo que ha ocupado: Asistencia y Gerencia en diferentes municipalidades distritales y provinciales, docente Universidad Nacional de Cajamarca, docente Universidad Nacional Autónoma de Chota

1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad Nacional Autónoma de Chota

1.4. Especialidad: Ingeniería Civil

1.5. Grado académico alcanzado: Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad.

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dra. Martha Gladys Huamán Tanta.
--	----------------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería – UNACH.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Responsabilidad Social Universitaria.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
 Bastante adecuado (BA)
 Adecuado (A)
 Poco adecuado (PA)
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	Los costos de implementación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

Lugar y fecha: Chota, 19/07/2021



Firma del experto
DNI N°: 26641956

Nombres: Dra. Martha Gladys Huamán Tanta.

Dirección electrónica: mghuamant@unach.edu.pe

Teléfono: 976995865

Gracias por su valiosa colaboración.

INSTRUMENTO PARA VALIDAR LA PROPUESTA POR EXPERTOS

I. DATOS GENERALES Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS EXPERTOS

Respetado profesional: Dr. Napoleón Cubas Irigoín.

De acuerdo a la investigación que estoy realizando, relacionada con la Responsabilidad Social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la UNACH, me resultará de gran utilidad toda la información que al respecto me pudiera brindar, en calidad de experto en la materia.

Objetivo: Valorar su grado de experiencia en la temática referida.

En consecuencia, solicito muy respetuosamente, responda a las siguientes interrogantes:

1. Datos generales del experto encuestado:

1.1. Años de experiencia en gestión pública: 20 años

1.2. Cargo que ha ocupado: docente Universidad Nacional Autónoma de Chota.

1.3. Institución Educativa donde labora actualmente: Universidad Nacional Autónoma de Chota

1.4. Especialidad: Licenciado en Educación, especialidad inglesa.

1.5. Grado académico alcanzado: Doctor en Ciencias de la Educación

2. Test de autoevaluación del experto:

2.1 Señale su nivel de dominio acerca de la esfera sobre la cual se consultará, marcando con una cruz o aspa sobre la siguiente escala (Dominio mínimo = 1 y dominio máximo= 10)

1	2	3	4	5	6	7	8	9 X	10
---	---	---	---	---	---	---	---	-----	----

2.2 Evalúe la influencia de las siguientes fuentes de argumentación en los criterios valorativos aportados por usted:

Fuentes de argumentación	Grado de influencia en las fuentes de argumentación		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.	x		
Su propia experiencia.	x		
Trabajos de autores nacionales.	x		
Trabajos de autores extranjeros.	x		
Conocimiento del estado del problema en su trabajo propio.	x		
Su intuición.	x		

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA POR EL EXPERTO

Nombres y apellidos del experto	Dr. Napoleón Cubas Irigoín.
--	-----------------------------

Se ha elaborado un instrumento para que se evalúe Propuesta de Responsabilidad Social Universitaria, en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería – UNACH.

Por las particularidades del indicado Trabajo de Investigación es necesario someter a su valoración, en calidad de experto; aspectos relacionados con la variable de estudio: Responsabilidad Social Universitaria.

Mucho le agradeceré se sirva otorgar según su opinión, una categoría a cada ítem que aparece a continuación, marcando con una **X** en la columna correspondiente. Las categorías son:

Muy adecuado (MA)
 Bastante adecuado (BA)
 Adecuado (A)
 Poco adecuado (PA)
 Inadecuado (I)

Si Ud. considera necesario hacer algunas recomendaciones o incluir otros aspectos a evaluar, le agradezco sobremanera.

2.1. ASPECTOS GENERALES:

N°	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Representación gráfica del Programa.	X				
3	Secciones que comprende.	X				
4	Nombre de estas secciones.	X				
5	Elementos componentes de cada una de sus secciones.	X				
6	Relaciones de jerarquización de cada una de sus secciones.	X				
7	Interrelaciones entre los componentes estructurales de estudio.	X				

2.2. CONTENIDO

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Nombre del Programa.	X				
2	Las estrategias están bien elaboradas para el modelo.	X				
3	Programaciones de capacitación con profesionales.	X				
4	Coherencia entre el título y la propuesta de modelo	X				
5	Existe relación entre las estrategias programadas y el tema.	X				
6	Guarda relación el Programa con el objetivo general.	X				
7	El objetivo general guarda relación con los objetivos específicos.	X				
8	Relaciones de los objetivos específicos con las actividades a trabajar.	X				
9	Las estrategias guardan relación con el modelo.	X				
10	El organigrama estructural guarda relación con el modelo.	X				
11	Los principios guardan relación con el objetivo.	X				
12	El tema tiene relación con la propuesta del Modelo.	X				
13	La fundamentación tiene sustento para la propuesta de modelo.	X				

N°	Aspecto a evaluar	MA	BA	A	PA	I
14	El modelo contiene viabilidad en su estructura	X				
15	Los costos de implementación del modelo son adecuados	X				
16	Los contenidos del modelo tienen impacto académico y social.	X				
17	La propuesta tiene sostenibilidad en el tiempo y en el espacio	X				
18	La propuesta está insertada en la Investigación.	X				
19	La propuesta del modelo cumple con los requisitos.	X				
20	La propuesta del modelo contiene fundamentos teóricos	X				

2.3. VALORACIÓN INTEGRAL DE LA PROPUESTA

N	Aspectos a evaluar	MA	BA	A	PA	I
1	Pertinencia.	X				
2	Actualidad: La propuesta del modelo tiene relación con el conocimiento científico del tema de Investigación.	X				
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de Investigación.	X				
4	El aporte de validación de la propuesta favorecerá el propósito de la tesis para su aplicación.	X				

La presente propuesta de responsabilidad social universitaria es viable y pertinente al estudio.

Lugar y fecha: Chota, 19/07/2021



Firma del experto
DNI N°: 27374160

Nombres: Dr. Napoleón Cubas Irigoin.

Dirección electrónica: napochota1@gmail.com

Teléfono: 978909562

Gracias por su valiosa colaboración.



Anexo 7: Autorización para aplicar Instrumento.
Universidad Nacional Autónoma de Chota

Licenciada con Resolución N° 160-2018-SUNEDU/CD

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Chota, 23 de junio de 2021

CARTA N° 078E-2021-UNACH/VPI

Señor

Mg. JOSÉ LUIS SILVA TARRILLO

Alumno de la Escuela de Posgrado del VI Ciclo del Programa Académico de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad - UCV

Presente

ASUNTO: AUTORIZACION PARA DESARROLLAR LA APLICACIÓN DE SU PROYECTO DE TESIS EN LA UNACH

REF. : Carta S/N – Universidad César Vallejo

De mi consideración:

Mediante el presente, expreso mi cordial saludo, y a la vez, manifestarle que respecto al documento de solicitud presentada por la Jefa de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, para desarrollar la aplicación de su Proyecto de Tesis titulado "Modelo de responsabilidad social en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Chota"; esta Vicepresidencia de Investigación, autoriza realizar dicho trabajo, con el compromiso de entregar resultados obtenidos.

Asimismo, pido a Ud. coordinar con las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, para tal fin.

Sin otro particular, me despido de Ud.

Atentamente,

Dr. Dulio Oseda Gago

Vicepresidente de Investigación

Comisión Organizadora

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

c/c

✓ VP. Académico

✓ Pde. CO.

✓ Fac. Ciencias Ingeniería

Archivo

DOG/der

Chota 2021